



Revista: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas

Año: 2008

Número: 82

ISSN edición impresa: 0187-182X [Versión impresa]

ISBN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas, 82 (2008). <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3510>

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

“Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)”



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



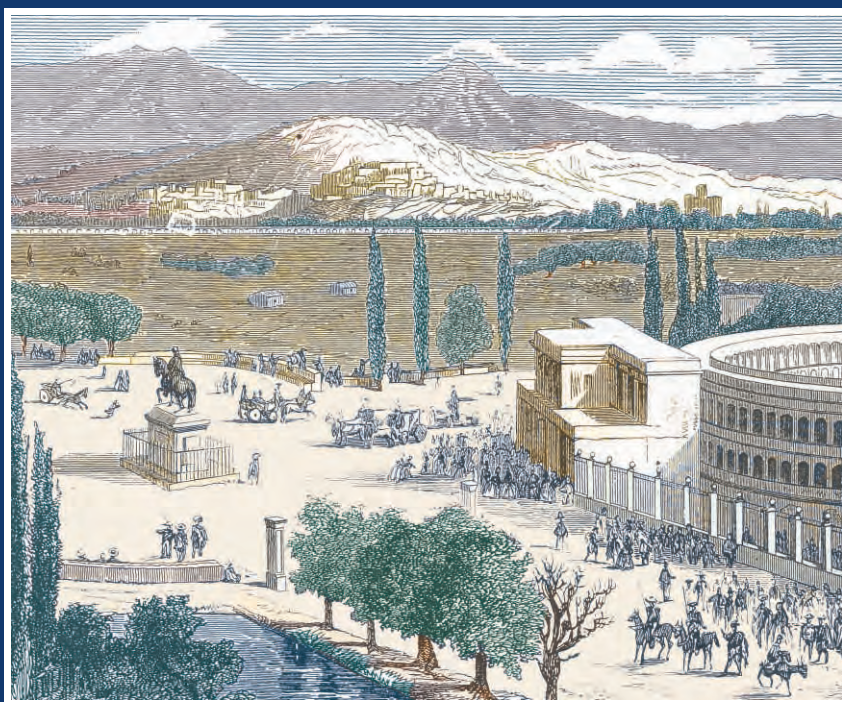
INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

HISTÓRICAS

MAYO-AGOSTO 2008



Alicia Mayer
Directora

Miguel Meléndez
Departamento de Cómputo

Alfredo Ávila
Secretario académico

Miriam C. Izquierdo
Secretaria técnica

Ena Lastra
Departamento Editorial

Rubén Olmedo Ponce
Secretario administrativo

Juan Chavarría Calzada
Coordinador de Biblioteca

Ramón Luna Soto
Asesor editorial

Investigadores

Claudia Agostoni, Berenice Alcántara Rojas, Alfredo Ávila, Alicia Azuela de la Cueva, Tiziana Bertaccini, Johanna Broda, Rosa Camelo, Víctor M. Castillo Farreras, Felipe Castro, José Covarrubias, Rodrigo Díaz Maldonado, Iván Escamilla, María José García Quintana, Amaya Garritz, Virginia Guedea, Patrick Johansson K., Ana Carolina Ibarra, Miguel León-Portilla, Janet Long Towell, Teresa Lozano, Leonor Ludlow, Roberto Martínez González, Pilar Martínez López-Cano, Álvaro Matute, Alicia Mayer, Ivonne Mijares R., José Luis Mirafuentes, Sergio Miranda Pacheco, Josefina Muriel†, Federico Navarrete, Sergio Ortega Noriega, Guilhem Olivier, Patricia Osante, Miguel Pastrana, Enrique Plasencia de la Parra, Ignacio del Río, Martín Ríos Saloma, J. Rubén Romero Galván, Javier Sanchiz, Elisa Speckman, Marcela Terrazas, Ernesto de la Torre Villar, Jorge E. Traslosheros H., Evelia Trejo, Iván Valdez Bubnov, Carmen Vázquez M., Silvestre Villegas Revueltas, Gisela von Wobeser, Carmen Yuste

Técnicos académicos

Rosalba Alcaraz Cienfuegos, Fernando Betancourt M., Cristina Carbó, Katia M. Cortés, Rosalba Cruz, Alfredo Domínguez Pérez, Carmen Fragano, Carlos García López, Alonso González Cano, Miriam Izquierdo, Roselia López Soria, Javier Manríquez, Miguel Meléndez, María Teresa Mondragón Reyes, Salvador Reyes Equiguas, María Luisa Reyes Pozos, Israel Rodríguez, Ricardo Sánchez Flores, Juan Domingo Vidargas del Moral

HISTÓRICAS

Alicia Mayer
Directora

Enrique Plasencia de la Parra
Editor

Rosalba Alcaraz
Secretaria de redacción

Comité editorial

Johanna Broda
Rosa Camelo
Janet Long Towell
Teresa Lozano
Álvaro Matute
José Luis Mirafuentes
Elisa Speckman
Ernesto de la Torre Villar

Portada: Paseo de Bucareli, ciudad de México. Ilustraciones: distintas vistas de México en 1862, *Illustration*, 3 de mayo y 14 de julio de 1862. *Históricas* es un boletín cuatrimestral editado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, Edificio B, 3er. piso, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, Coyoacán, México, D. F. 04510. Editores responsables: Alicia Mayer/Enrique Plasencia de la Parra. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2007-092412160200-16 expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor de la SEP. Página electrónica: www.historicas.unam.mx. Correo electrónico: boletinhistoricas@servidor.unam.mx. Composición electrónica en tipos Goudy OlSt BT de 11:12, 10:11 y 9:10. Tiraje: 500 ejemplares. Impreso en Hemes Impresores, Cerrada Tonantzín 6, Col. Tlaxpana, Miguel Hidalgo, México, D. F. 11370. Distribuido por el Instituto de Investigaciones Históricas, Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, México, D. F. 04510. Precio al público \$30.00 MN (\$3.00 USD). Tel. (55)5622-7517. Portada: Mercedes Bulit. Edición al cuidado de Rosalba Alcaraz.

HISTÓRICAS 82

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM. MAYO-AGOSTO 2008. ISSN 0187-182X

CONTENIDO

ENSAYOS

Algunas perplejidades sobre el tiempo con un intento de solución

R. G. Collingwood

Traducción: Rodrigo Díaz Maldonado 1

OBITUARIOS

Homenaje a Josefina Muriel

Alicia Mayer González. 14

Conrado: la academia y el gozo

Silvestre Villegas Revueltas 17

VIDA ACADÉMICA

La *Felicidad de México*, de Luis Becerra Tanco

en la Biblioteca Rafael García Granados

del Instituto de Investigaciones Históricas

Iván Escamilla González 20

REIMPRESOS

Historia de las más famosas canciones mexicanas

Hernán Rosales. 24

NOTAS DEL IHH 32

PUBLICACIONES

Novedades editoriales del IHH. 33

Algunas perplejidades sobre el tiempo con un intento de solución*

R. G. Collingwood

Traducción: *Rodrigo Díaz Maldonado*
Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Nacional Autónoma de México

A manera de prefacio, enumeraré ciertos puntos que me propongo no tratar

I

a) Existen dificultades unidas a la idea del tiempo mismo, o tiempo abstracto, tomado por separado de todos los eventos que se dice que lo ocupan o diferencian. Aquí no me intereso en ellas. No estoy seguro de pensar que sean muy importantes, excepto desde un punto de vista dialéctico. A todo aquel que se encuentre ocupado en ellas bien se le puede acusar de no poder ver a través del polvo que ha levantado. Pues ha sido él quien ha realizado la falsa abstracción del tiempo, separándolo de los eventos temporales, los únicos que puede experimentar. Y si después encuentra que dicha abstracción es ininteligible, el remedio está en sus propias manos.

Otro grupo de dificultades se vincula con la cuestión de cómo el tiempo en sí mismo se relaciona con los eventos temporales: la pregunta de qué significa *ocupar* tiempo. Estas dificultades no son menos formidables que las otras pero, al igual que aquéllas, también pretendo ignorarlas. La razón de esto es que, nuevamente, dependen de una falsa abstracción. Primero hemos abstraído al tiempo mismo de los eventos temporales, y después quedamos perplejos sobre la relación entre el tiempo y los eventos. Pero la respuesta es simple: el problema ha sido creado por nosotros mismos al hacer esta falsa abstracción y colocarla por separado de los hechos de donde la hemos abstraído, como si fuera un hecho más.

Tal vez no sea un desperdicio de espacio resaltar un paralelo con estos dos falsos problemas: (i) ¿Qué es el Estado, por sí mismo, completamente separado

* Publicado originalmente como: "Some perplexities about time: with an attempted solution", en *Proceedings of the Aristotelian Society*, nueva serie, n. 26 (1925-1926), p. 135-150. Se trata de una conferencia dictada por R. G. Collingwood durante una reunión de la Aristotelian Society celebrada el 15 de febrero de 1926. N. del T.

de sus miembros? La respuesta es: nada, y esa respuesta es la correcta a todas las preguntas que hace la gente sobre el Estado en abstracción de las personas cuya actividad o pasividad políticas las convierten en un Estado. (ii) ¿Cuál es (o debería ser) la relación entre el Estado y el individuo? La respuesta es que no puede haber ningún tipo de relación entre una no-entidad y una persona; y esto, pienso, disipa otro gran grupo de pseudoproblemas que enturbian la teoría política.

Mis perplejidades, pues, se centran por completo en el tiempo “lleno” como opuesto al tiempo “vacío”. Todas son, hasta donde puedo ver, de tal naturaleza que no desaparecen cuando ponemos al tiempo en relación con el espacio, o bien lo rellenamos de eventos, o decimos que es una ilusión, o hacemos cualquiera de las otras cosas que generalmente se proponen para domesticar sus paradojas.

(b) Me permitiré hablar de un “evento”, y de “eventos” en plural; pero no formularé el problema de la relación entre la continuidad de los eventos y su pluralidad. Los matemáticos nos dicen que este problema se ha resuelto gracias a la noción de serie compacta, que es a la vez discontinua, en tanto serie, y continua, en tanto compacta. No veo que esto sea así. Si, entre cualquiera de dos términos de una serie, existe un tercero, me parece que estamos tan lejos de la continuidad como siempre, pues, *ex hypothesi*, las series realmente contadas siempre tienen huecos entre todos sus componentes y, sin importar cuantos términos se interpolen, los huecos permanecen. Se nos dice que estos huecos se llenan con términos sin contar; pero no hay evidencia de que dichos términos, sin importar qué tan numerosos sean, *llenen* los huecos. A lo más, ellos tan sólo *ocurren* en los huecos, y sirven para delimitar su tamaño; e incluso esto no está garantizado por la definición de serie compacta, pues esa definición no estipula que todos los huecos deban ser del mismo tamaño, o que un término interpolado se deba colocar en un punto del hueco en vez de otro. En pocas palabras, la teoría de la serie compacta no enfrenta los hechos; y sólo se propone en favor de lo que yo tomo por un error lógico, a saber, el atomismo lógico, que en su aplicación no difiere demasiado del atomismo sensitivo de Hume, y puede ser sometido a las mismas críticas. Por lo tanto, yo asumiré que un evento toma tiempo y que siempre es: (i) parte de otro evento que toma más tiempo, (ii) divisible en otros eventos que toman menos; y que los eventos en ningún sentido se componen de instantes o instantes-punto sino siempre de otros eventos. Por tanto asumiré que el Tiempo debe buscarse *dentro* de los eventos, no en las relaciones *entre* los mismos, excepto en la medida en que esas relaciones caigan dentro de eventos más largos. Así, debo decir que el asesinato de César y la batalla de Actium son dos eventos que forman parte de otro, a saber, la caída de la república romana. Y al hacer este uso de las palabras puedo confiadamente pedir el apoyo de cualquiera que no distorsione la lengua inglesa para defender sus tesis.

(c) Es posible torpedear todas las investigaciones sobre un tema como el tiempo al decir: “El Tiempo es sólo tiempo; es un hecho extremo, una *cosa sui generis*, y en la búsqueda por despejar estas dificultades sobre él, lo único que haces es

tratar de explicarlo en los términos de algo más, lo cual no puede hacerse: es algo simple y no puede volverse inteligible al analizarlo en elementos más simples, de ahí que no pueda haber una teoría del tiempo, pues una teoría sería justamente dicho análisis; y tampoco hay necesidad de ella, pues todos entendemos al tiempo perfectamente bien y todas la perplejidades sobre él son, de hecho, como si levantáramos una polvareda y después nos quejáramos de no poder ver”.

La fuerza de esta objeción se deriva de su ambigüedad. (i) Puede significar que el tiempo es algo perfectamente inteligible, en cuyo caso podemos razonablemente replicar que entender algo implica o bien no verle ninguna dificultad, o bien ser capaz de deshacerse de ellas de manera inteligente cuando se presentan. (ii) Puede significar que el tiempo no es inteligible en absoluto sino que simplemente es un objeto para la intuición o el sentimiento inmediatos, como un dolor de muelas o el color azul. Tales objetos, supongo, son total y adecuadamente aprehendidos al sentirlos o intuirlos, y la pregunta acerca de su comprensión, en cualquier otro sentido, no puede y de hecho no se suscita. No hay nada que entender; así, si los sientes o intuyes, justamente por eso ya conoces todo lo que hay que conocer sobre ellos, y si no lo haces, el camino para adquirir conocimiento sobre ellos no es la razón sino sentir o mirar. Pero ninguna de estas explicaciones se sostiene en el caso del tiempo. (i) La falta de habilidad confesa para deshacerse de las dificultades del que así objeta muestra que en realidad él no encuentra inteligible al tiempo. (ii) El hecho admitido de que las dificultades se suscitan muestra que el tiempo no es suficientemente aprehendido por el sentimiento o la intuición.

Sin duda, el tiempo, al igual que la bondad o los números, es algo *sui generis*; pero de ahí no se sigue que no pueda haber una “teoría” al respecto, si por teoría entendemos una discusión razonada de las dificultades que encontramos al pensar en él. Y éste es el único sentido en el cual yo busco una teoría del tiempo o de cualquier otra cosa.

II

Mi dificultad central es la siguiente: *Todas las afirmaciones que de ordinario hacemos sobre el tiempo parecen implicar que el tiempo es algo que sabemos que no es, y que asumimos cosas sobre él que sabemos falsas.*

(a) Por ejemplo, decimos que el tiempo vuela. Pero ¿cuál es el aire en el que vuela o el suelo sobre el que pasa? Nada, con seguridad, más que un sistema de referencias, un sistema temporal de referencias; de hecho, es el tiempo mismo. El movimiento del tiempo sólo puede ser tal en relación con algo que en sí mismo sea tiempo —el tiempo considerado como estacionario, existiendo *totum simul*—. Aquello en relación con lo cual el tiempo se mueve no puede ser el espacio, pues lo que se mueve en relación con el espacio sólo puede ser un cuerpo u objeto espacial. Tenemos, por tanto, dos tiempos, uno estacionario y otro movedizo; y en

virtud de que ser estacionario implica permanencia en el tiempo, tenemos un tercer tiempo en el cual el tiempo estacionario permanece, y así *ad infinitum*. Si se me pide que acepte este resultado en el espíritu de la piedad natural, responderé que no puedo, pues contradice la tesis sobre la cual se sustenta: pues ahora resulta que el tiempo como tal *no* vuela sino que a veces lo hace y a veces permanece en reposo. Si se me dice que mi problema surge por haber tomado literalmente una metáfora popular, agradecido acepto la confesión de que al hablar del vuelo, el lapso, el movimiento, etcétera, del tiempo, estamos usando puras metáforas, y que al usarlas decimos aquello que sabemos que no es cierto.

La dificultad no desaparece si decimos que los eventos se mueven “en” el tiempo. Aquí tenemos dos opciones, o bien (i) se considera al tiempo como moviéndose con los eventos, en cuyo caso la dificultad regresa en la misma forma; o (ii) se considera a los eventos como moviéndose a través de un marco estacionario de referencias temporales: en cuyo caso la dificultad recurre en una forma nueva. Los eventos deben llevar consigo sus propias determinaciones temporales —por ejemplo, un viaje de una hora, sin importar qué tan lejos en el pasado se encuentre, es de una hora—; y así tenemos nuevamente dos tiempos, uno movedido y otro estacionario, con las consecuencias antes señaladas. No se trata solamente de que los eventos se muevan en el tiempo sino que el tiempo se mueve en el tiempo, lo cual es absurdo. (La misma dificultad se presenta en la concepción de un cuerpo moviéndose en el espacio; y el hecho de que se presente ahí no hace que sea menos seria en el caso del tiempo.)

(b) También decimos que el tiempo puede ser medido. ¿Pero cómo puede medirse? Medimos [no el espacio abstracto, sino] los cuerpos cuando colocamos junto a ellos una cinta para medir: esto es, al yuxtaponer dos cuerpos y así medir uno por referencia, a través del otro, con un tercero. Esto no puede hacerse a menos que podamos mover la cinta de un lugar a otro; y la hipótesis Lorentz-Fitzgerald de la contracción nos conduce al hecho de que el largo constante de la cinta es algo que asumimos, pero nada más.* En este sentido, que es el sentido natural del término medir, no podemos en absoluto medir eventos temporales. Podemos observar una ruda simultaneidad entre los principios y los finales de dos eventos (por ejemplo, la rotación de la manecilla de un reloj y un viaje), pero sólo si los dos eventos ocurren al mismo tiempo; o, debo añadir, si aparecen simultáneamente para el que los mide. Pero no podemos mover esa rotación de la manecilla y colocarla en otro lugar del tiempo y así comparar la duración del viaje con la duración de una sinfonía. Para ello necesitamos usar una manecilla diferente. Es como si fuéramos incapaces de mover nuestras cintas de medir, estando obligados a usar una nueva cinta para cada medición. ¿Cómo podrían,

* Hipótesis desarrollada independientemente por Hendrik Antoon Lorentz (1853-1928) y George Francis Fitzgerald (1851-1901) que explica el fenómeno de la contracción de los cuerpos como resultado de su movimiento en relación con un observador situado en un punto fijo. Se relaciona con la teoría de la relatividad general. N. del T.

pues, estandarizarse las cintas de medir? Obviamente sería imposible. Pero nuestros relojes *están* estandarizados. ¿Se desvanece, por lo tanto, la dificultad? No, pues sólo podemos estandarizar dos relojes cuando observamos que, *en un momento determinado*, sus manecillas viajan a un mismo paso, y esto no prueba que lo seguirán haciendo en otro momento. Y, por la naturaleza del caso, no existen medios de mostrar que lo harán o no; en otras palabras, no puede haber un método para medir el tiempo que toma un evento en relación con el tiempo que toma otro evento que no ocurra simultáneamente.

Si se me responde que, después de todo, es razonable asumir que un reloj que funciona correctamente seguirá su movimiento de manera uniforme, y que los resultados prácticos nos permiten asumir que una “hora” —la rotación completa del minutero— tiene la misma duración que la siguiente, estaré de acuerdo; pero una suposición pragmática no es lo mismo que una medición, y así, una vez más, parece que hemos dicho algo queriendo decir otra cosa.

(c) Supóngase, también, que decimos que el tiempo es continuo. ¿Qué es aquello que, al decir esto, estamos negando? Presumiblemente, que el tiempo es discontinuo. Si fuera así, tendría huecos. ¿Pero de qué estarían hechos los huecos? De nada más que tiempo: cualquier hueco en una serie de eventos debe estar hecho de tiempo, pues si no hay tiempo en el hueco no hay tal hueco. Es claro, por lo tanto, que el tiempo es continuo. Pero esto no se sigue.

Aquello que es discontinuo o continuo debe ser una cantidad. Pero si el tiempo no puede medirse,¹ es muy dudoso que podamos llamarlo cantidad; es, en todo caso, una cantidad que no puede medirse, y es muy razonable sospechar de *contradictio in adjecto* en esta frase. Debemos seguir investigando.

Si se dice que un evento es continuo con el que sigue, tal afirmación o no tiene sentido o es falsa. Es un sinsentido si “el que sigue” significa tan sólo “aquello con lo cual un evento es continuo”; es falsa, si se asume que los eventos en el tiempo están en realidad empacados lado a lado, sin intervalos entre ellos. En la historia real, los eventos se traslapan; tú no puedes, a menos que sea a través de una ficción confesa, señalar el punto en que el evento llamado Edad Media terminó y el evento llamado Periodo Moderno comenzó. Esto no se debe a que nuestras nociones sobre lo que distingue al mundo medieval del moderno sean vagas y confusas. No existe ninguna secuencia de eventos, por más claramente que se la conciba, que no muestre el mismo traslape; y sólo es cuando nuestro conocimiento de los eventos es superficial, y nuestra explicación de ellos es arbitraria, que nos sentimos capaces de señalar el punto exacto de su conjunción, o mejor dicho, cuando sentimos que tal cosa *existe* aunque no la conozcamos. En la historia real de los eventos no hay, como señala la teoría de las series compactas, contigüidad; y esto no se debe a que siempre exista algo entre los eventos (aunque, en cierto sentido, los hechos pueden acomodarse así: siempre

¹ Puede haber, evidentemente, cantidades que *nosotros* no podemos medir. Pero la dificultad para medir el tiempo no es de ese tipo.

es posible distinguir una etapa entre la Edad Media y el Periodo Moderno, y así *ad infinitum*) sino a que no existen ni comienzos ni finales claros.

Pero si, sin importar lo que sea verdad para los eventos históricos concretos, se dice que las partes del tiempo *abstracto* son continuas, se presenta una nueva dificultad. Para saber que dos cuerpos son continuos, debemos saber que sus tamaños por separado son, en conjunto, iguales a su tamaño total. Esto sólo lo podemos saber midiendo y sumando las medidas; y esto, como hemos visto, no se puede hacer en el caso del tiempo. Para poner esta objeción de otra forma: la continuidad entre dos cosas cualquiera presupone un sistema de referencias ajeno a ellas mismas, mediante el cual podamos asegurarnos de la ausencia de un hueco. En el caso de cuerpos espaciales, el sistema consiste de marcas en la cinta de medir. En el caso de eventos temporales, es el tiempo continuo con divisiones marcadas por el reloj. Pero en el caso del tiempo mismo, no puede haber ningún sistema de referencia excepto otro tiempo, concurrente pero distinto del primero. Este segundo tiempo, que se asume continuo, puede garantizar la continuidad del primero gracias a una correspondencia de uno a uno con todas sus partes. ¿Pero cómo sabemos que es continuo? Ni siquiera hay forma de *asumir* que lo sea, a menos que supongamos la existencia de otro tiempo más, y así *ad infinitum*. De ahí que, sin ir más lejos, no podemos ni asumir la continuidad del tiempo sin asumir, subrepticamente, la existencia de otro tiempo como antecedente del primero, y asumimos que este nuevo tiempo es continuo.

(d) Una dificultad del mismo tipo se presenta con la afirmación de que el tiempo es infinito. Presumiblemente esto significa que el tiempo es temporalmente infinito, *i. e.* eterno. Pero decir que algo es eterno significa que ese algo dura todo el tiempo; lo que implica dos términos —aquello que dura y el tiempo en el cual dura—. Así, decir que el tiempo es eterno equivale a decir que, además del tiempo que transcurre, hay otro tiempo durante el cual transcurre; y decir que transcurre siempre significa que transcurre en tanto ese otro tiempo transcurre. Una vez más, nos encontramos dentro de la falacia de las series temporales reduplicadas.

Esto no puede evitarse argumentando que, cuando llamamos infinito al tiempo, esto sólo quiere decir que, después de un segmento cualquiera de tiempo, siempre sigue otro. Porque decir esto equivale a decir que a una parte del tiempo sigue otra, y esto implica un sistema de referencias a través del cual podemos decir que un lapso o cambio ha tenido lugar. Estamos, de hecho, de vuelta en las perplejidades que surgen de las nociones del tiempo que vuela o que se mueve.

Si, en lugar de decir que el tiempo abstracto es infinito, decimos que los eventos temporales son infinitos, debemos nuevamente preguntarnos si queremos decir infinitos en número, sucediéndose unos a otros en una serie de términos mutuamente externos. Si es así, hay que resaltar que los eventos no se relacionan entre sí de esta manera, como ya lo hemos mostrado; y la infinitud del tiempo parece ser, desde este punto de vista, sólo una frase metafórica para describir la infinita complejidad de ese evento que es la historia del mundo.

III

No es necesario proseguir la búsqueda de alguna afirmación sobre el tiempo que sea algo más que una falsedad consciente y más o menos deliberada; será mejor que nos ocupemos en preguntar qué es lo que, en las tres afirmaciones anteriores, las hace falsas. Quizá parte de la respuesta se encuentra en el hábito, denunciado por Bergson (y por otros antes que él), con el nombre de “especialización” del tiempo. Imaginamos el tiempo como una línea recta a través de la cual algo viaja. Sin examinar detalladamente qué es aquello que realiza el viaje, podemos preguntar si el tiempo es una línea: y, obviamente, no lo es. “Concebido como una línea, el tiempo sólo puede poseer un punto *real* a saber, el presente. Desde ahí, se extenderían dos interminables, aunque imaginarios brazos, el pasado y el futuro” (Lotze, *Metaphysic*, sección 138). Es difícil arrancar de la mente la ilusión de que, en cierta forma, el pasado y el futuro existen, o que el pasado existe de alguna manera, incluso si el futuro no. ¿Acaso no contamos, a través de la memoria y de la inferencia histórica, con *conocimiento* del pasado? ¿No poseemos, con la predicción científica, conocimiento del futuro? ¿No es evidente que lo que conocemos debe ser real? Este último parece ser el argumento que nos sostiene cuando tratamos de blindar nuestra creencia sobre la realidad del pasado y del futuro, frente a los ataques de la obvia reflexión del sentido común que nos dice que lo que ha sido y lo que será no existen en ningún sentido. Sin duda, el presente no sería lo que es si el pasado no hubiera sido y el futuro no fuera a ser; pero es una confusión infantil del pensamiento argumentar que por ello el pasado y el futuro son, ahora mismo, reales. Por el contrario, justo por eso *no* son reales. Es precisamente porque yo he dejado Euston y deseo llagar a Carlisle que me encuentro en Crewe, y no estoy ahora, en ningún sentido, en Euston o en Carlisle. Estas dos poblaciones siguen existiendo, pero no son eventos pasados o futuros; el evento pasado de mi salida de una y el evento futuro de mi llegada a la otra no están sucediendo, y un hecho que no sucede es justamente nada. Es verdad que el todo del cual son partes está sucediendo, y que las partes, como hemos dicho, se traslapan mutuamente en la estructura del todo; pero esto no significa que el pasado en cuanto tal siga existiendo. Lo que sigue existiendo es la contribución que ha hecho al presente.

Este punto puede ilustrarse con la forma en que muchas teorías de la memoria han llegado a confundir mi memoria presente de un evento pasado, con el efecto presente de ese evento en mi organismo corporal o psíquico. Quedarse sin una pierna no es lo mismo que recordar su pérdida, y sufrir una incapacidad neurótica como resultado del miedo no es lo mismo que recordar el miedo. Si la memoria es un tipo de conocimiento, posee la peculiaridad (si es peculiaridad) de que sus objetos no tienen ningún tipo de existencia y se sabe que no la tienen. Esto puede parecer extraño a aquellas personas que creen que todo pensamiento

es sobre objetos reales que existen independientemente del pensamiento sobre ellos; pero la alternativa de tomar literalmente el cuento de hadas sobre un lugar en donde se guardan todos los tiempos pasados (where all the old moons are kept), es, con seguridad, mucho más extraña.

Espacializar el tiempo equivale a caer en la ilusión de pensar que el pasado y el futuro existen, pero que no están “presentes para nosotros” en ese momento. Y al parecer esta falacia subyace en todas las afirmaciones comunes sobre el tiempo —que posee una sola dimensión, que transcurre uniformemente, que es continuo y divisible, medible e infinito, etcétera— mismas que descansan en la asunción de que una buena parte del tiempo, si no es que todo, existe en un momento dado y que podemos de alguna forma “examinarlo”, del mismo modo en que examinamos los objetos espaciales con cintas de medición, lo cual obviamente no podemos hacer cuando algo no está, como un todo, presente ante nosotros *ahora mismo*. Si esto no fuera así, el tiempo no podría ser una cantidad, pues una cantidad debe existir en algún lugar, en alguna forma, en algún tiempo; y cuando decimos que de 1800 a 1900 hay cien años, asumimos (falsamente) que esas fechas existen ahora y que podemos medir el intervalo entre ellas. Tampoco es mejor decir “de 1800 a 1900 hubo cien años” ¿Hubo *cuándo*? Obviamente, en ningún tiempo identificable: de hecho nunca.

La primera condición para aclarar nuestra concepción del tiempo es, por lo tanto, dejar de pensar en él como si fuera un tipo especial de espacio unidimensional y comenzar a pensar en él como lo que es —un presente en cambio perpetuo, que de alguna forma lleva atados un futuro y un pasado que no existen—. La imaginación poética puede pensar en el futuro como algo que permanece guardado en el seno del tiempo, y puede pensar en el pasado como algo oculto detrás de un velo de olvido; pero éstas son metáforas, y el hecho cierto, obvio para cualquiera dispuesto a abrir los ojos y mirarlo, es que el futuro y el pasado, consistentes como son de eventos que no están sucediendo, son completamente irreales.

Sin duda, recordamos el pasado y esperamos el futuro. Pero (i) estas actividades no son lo mismo. “Es un mero accidente”, dice un filósofo distinguido, “que no tengamos memoria del futuro”, pero accidente o no, es un hecho. Al esperar el futuro podemos —cosa que hacemos con frecuencia— considerarlo necesariamente implicado en el presente, pero inevitablemente lo tomamos como algo que no existe ahora. Al recordar el pasado podemos considerarlo la precondition necesaria del presente, pero inevitablemente también lo consideramos como no existente. Empero, aunque hasta ahora similares, la memoria y la expectación son obvia y reconociblemente diferentes. Y sólo afirmar que una es del pasado y la otra del futuro no sirve para asentar la diferencia, pues deja sin responder la pregunta crucial: “¿Qué es lo que diferencia al pasado (que ha sucedido) del futuro (que está por suceder), admitiendo que ninguno existe? Se han hecho intentos por explicar las diferencias obvias a través de una teoría del universo visto como un muladar o tiradero en el cual se conservan los estados caducos del presente: así el pasado es real y el futuro irreal, pero, desafortunadamente,

tunadamente, ahora se ha desvanecido la distinción entre pasado y presente. (ii) No recordamos *el* pasado, sino sólo *nuestro* pasado; y no esperamos *el* futuro, sino *nuestro* futuro. De ahí que apelar a la memoria y a la expectación como garantías de la realidad del pasado y del futuro resulta ser la demostración de exactamente lo opuesto: pues el pasado y el futuro que se pretenden garantizar son puramente subjetivos.

Nuestra actitud hacia *el* pasado no es la memoria, sino el juicio histórico; y es también nuestra actitud hacia lo que recordamos, en la medida en que creemos que nuestra memoria es confiable. Nuestra actitud hacia el futuro no es la expectación sino algo más, para lo cual, pienso, no tenemos nombre, pero que distinguimos de la expectación de modo similar a como distinguimos la historia del recuerdo. Yo no recuerdo la batalla de Waterloo y, en el mismo sentido, no espero que la Sociedad Aristotélica sobreviva a mi muerte; creo y deseo que lo haga, y distingo esta actitud, como algo diferente aunque le dé el mismo nombre, de mi expectación por asistir a futuras reuniones en lo que me queda de vida.

Aquello que conocemos debe, yo supongo, realmente existir. Y si esto es así, no podemos conocer verdaderamente ni el pasado ni el futuro. Me inclino a aceptar esta consecuencia y, de hecho, a abrazarla con cierta satisfacción mientras explico que, al igual que otros estudiosos de la historia, he encontrado en mis investigaciones históricas que nunca puedo determinar la verdad exacta sobre cualquier hecho histórico, sino que he de conformarme con una explicación que contiene una gran y no verificable cantidad de aquello que yo sé que es conjetura. El único posible objeto del conocimiento es, lo acepto, algo que es real ahora. Del pasado y del futuro en cuanto tales sólo podemos tener conjeturas, mejor o peor sustentadas. Pero, ciertamente, nuestras conjeturas sobre el pasado y el futuro no están en el mismo nivel, y no puedo despreciar la diferencia como accidental. Ninguna predicción de la historia de Europa en los siguientes diez años puede ser tan completa, detallada y bien sustentada, como necesariamente lo es cualquier narración sobre los pasados cien años hecha por alguien medianamente educado; y la diferencia no es, como podría sugerir una revisión apresurada de este ejemplo, una diferencia de grado. Es difícil resistir la conclusión de que el futuro es, en cuanto tal, no sólo irreal sino indeterminado, perteneciente a la región de las posibilidades; y esto a pesar de las predicciones astronómicas que son, después de todo, hipotéticas en su esencia misma, y asumen la ausencia de catástrofes u otros disturbios. Se me puede señalar que dichos disturbios son, también, teóricamente susceptibles de predicción; pero esto únicamente significa que pueden ser predichos sólo bajo condiciones que nunca podrán cumplirse. *Nuestro* conocimiento del futuro es, en cualquier caso, conocimiento de lo posible. El pasado es, por otro lado, igualmente irreal, pero se encuentra totalmente determinado; tiene su ser en el reino de lo necesario aunque no actual. De este modo, tanto el pasado como el futuro burlan nuestros intentos por conocerlos, pero lo hacen de formas distintas y por diferentes razones.

IV

Hemos tratado de aclarar nuestra concepción ordinaria del tiempo, y la hemos encontrado en cierta forma inestable. Ciertamente, comenzamos por pensar el tiempo “espacialmente”, como algo que existe *tutum simul*, y, no menos ciertamente, también lo pensamos como un flujo incesante en el cual el presente, en cambio perpetuo, se purga de sus formas hacia el abismo del pasado y adquiere nuevas desde el abismo del futuro. Y al darnos cuenta, como de hecho lo hacemos cuando pensamos en ello, de que el pasado y el futuro no existen, descubrimos que estas dos concepciones del tiempo están en conflicto mutuo. Sin embargo, no podemos abandonar ninguna por completo. No podemos decir que todo el tiempo existe eternamente y que el paso de una concepción a otra es ilusorio, pues esto no tiene sentido. Implica que un sujeto determinado posee simultáneamente todos los predicados conflictivos que siempre ha tenido y que siempre tendrá; y fracasa tanto al explicar cómo es esto posible, como por qué a veces parece poseer un predicado y a veces el opuesto. Tampoco podemos decir que el tiempo es un flujo absoluto desde la nada hacia la nada que atraviesa el punto matemático del presente, pues esto hiere el corazón mismo del problema que hemos formulado, a saber, el hecho perturbador de que en cierto sentido consideramos, y debemos hacerlo así, a dicho flujo no como mero flujo, sino como una serie cuyos elementos, sin importar lo mucho que se traslapen o interpenetren, realmente se suceden los unos a los otros. Pues si el tiempo es un flujo, es por lo menos un flujo que tiene determinado carácter y cambia desde algo definido hacia algo igualmente definido. Pero si la única verdad fuera la realidad del presente y la irrealidad del pasado y el futuro, el presente, reducido a un punto matemático, se desvanecería por completo, y los totalmente irreales pasado y futuro no podrían contener determinaciones de ningún tipo. No habría ni pasado, ni presente, ni futuro, ni tiempo. Los términos de nuestro problema, por lo tanto, exigen que, *en cierto sentido*, restituyamos su realidad al pasado y al futuro, para que así el presente no pierda todo su contenido. Es esencial para el ser mismo del presente que deba permanecer en cambio constante. Pero en una existencia puramente momentánea no puede haber cambio; todo el universo se destruye por completo a cada instante y a cada instante un nuevo universo es creado. No hay *durée* ni continuidad ni permanencia; y donde no hay permanencia no hay cambio, pues no hay nada que pueda cambiar.

Mi preocupación consiste en justificar nuestra visión ordinaria del tiempo; y mi perplejidad surge del hecho de que esta visión contiene los dos elementos contradictorios que he descrito. Pensar en el tiempo “espacialmente” puede ser un vicio si se hace *à outrance*; pero espero haber mostrado que erradicar esta tendencia por medio de una adhesión unilateral a su opuesta resulta en algo no menos vicioso. El problema, pues, consiste en encontrar una concepción del tiempo que pueda justificar estas dos tendencias del pensamiento irreflexivo. Y

no puede ser resuelto psicológicamente, pues esto conduciría directamente a los pantanos del idealismo subjetivo y del escepticismo.

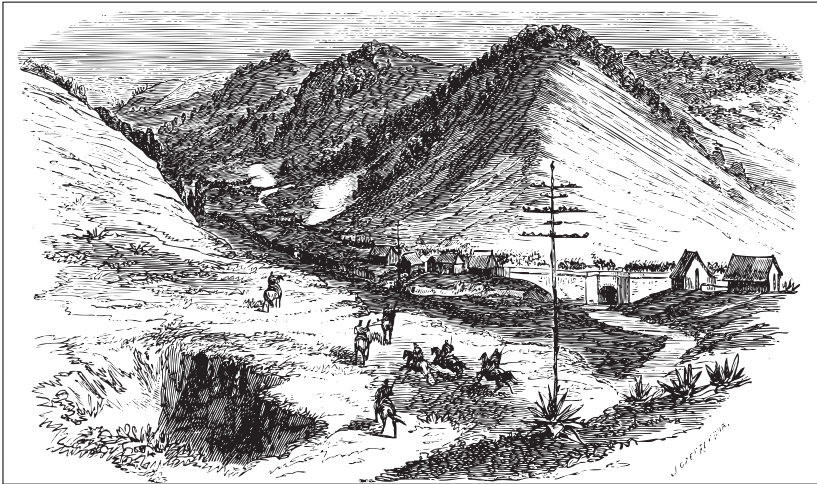
La concepción que puedo sugerir es que debemos comenzar por distinguir *ser* de *existencia*, y reconocer que hay otros modos del ser además de la existencia, tales como lo que generalmente recibe el nombre de “subsistencia”, o el modo de ser adscrito a las esencias o atributos del existente. Dentro del ser, yo puedo distinguir el actual y el ideal. Lo ideal es aquello que es pensado, pero no pensado como real o existente; y en esta clase cae el futuro, que es posible pero no necesario, y el pasado, que es necesario pero no posible. Lo real es el presente, concebido no como un punto matemático entre el presente y el pasado, sino como la unión del presente y el pasado en una duración o permanencia que al mismo tiempo es cambio: lo posible marchando con sus elementos innecesarios y lo necesario marchando con sus imposibilidades en una actualidad que es, al mismo tiempo, posible y necesaria, y no (como el presente matemático abstracto) ninguna de las dos cosas. Dentro del presente hay, tan reales como se quiera, dos elementos (necesidad y posibilidad), cada uno de los cuales tomado por separado o en aislamiento caracteriza a un ser que no es real sino ideal —el pasado y el futuro, respectivamente—. Así, el pasado *como pasado* y el futuro *como futuro* no existen en absoluto, sino que son puramente ideales; el pasado como viviendo en el presente y el futuro como germinando de él son completamente reales y, de hecho, son sólo el presente mismo. Es debido a la presencia real de estos dos elementos en el presente (y no sólo en forma psicológica o ilusoria, como en la doctrina del presente especioso)* que este último es una realidad concreta y cambiante y no un punto matemático vacío.

Aquello que es ideal es para la mente, y no tiene ningún otro ser excepto como objeto de una mente. Pero lo ideal y lo real no son mutuamente excluyentes. Una cosa puede ser ideal y también real. Ejemplo de esto puede ser un deber, que es absolutamente real sin importar que sólo exista para la mente. Pero algunas cosas son puramente ideales, y bajo este título quedan el pasado y el futuro; a diferencia de un deber, que existe sólo para el pensamiento pero, para él, realmente existe, el pasado y el futuro tienen ser para el pensamiento, pero, incluso ahí, no poseen existencia. Es por eso que, si no hubiera mente, en determinado momento no habría pasado ni futuro; sólo un presente dentro del cual el pasado sobrevive transformado y el futuro es presente en germen. El pasado *como pasado* y el futuro *como futuro*, en contraste con su fusión en el presente, tienen ser para la mente y sólo para ella. Al pasado *como tal* le damos ser en el momento de recordarlo y de pensarlo históricamente; pero hacemos esto gracias

* Doctrina formulada originalmente por E. R. Clay y posteriormente reforzada por William James en *The principles of psychology* (1901). El presente especioso (specious present) puede definirse como el intervalo de tiempo dentro del cual son experimentados como presente los eventos ocurridos en dicho lapso, o bien, como la duración del tiempo de la cual somos, inmediata e incesantemente, concientes. Hasta la fecha no existe consenso sobre la duración de dicho lapso, ni sobre sus implicaciones filosóficas, ni sobre la definición misma del concepto. N. del T.

a que lo desenredamos del presente en el cual realmente existe transformado, y lo re-transformamos, en el pensamiento, en aquello que fue. Así es que el tiempo, como sucesión de pasado, presente y futuro, realmente tiene un ser *totum simul* para el pensamiento de un espectador, y esto justifica su presentación “espacializada” como una línea de la cual podemos ver la totalidad de un solo golpe; también justifica, hasta donde pueden llegar, las visiones subjetivistas del tiempo, como la de Kant. Pero el tiempo, considerado como el cambio incesante del presente, es “trascendentalmente real” y es la presuposición lógica de cualquier pensamiento; y esto justifica la visión del tiempo como “flujo puro” y el tratamiento que recibe en filosofías como las de Bergson y Alexander.

Pero esta concepción, pese a ser la única que puedo descubrir que ofrece una esperanza para escapar de mis perplejidades sobre el tiempo, sólo está abierta para una lógica que conciba lo real como una síntesis de opuestos y para una metafísica que haya abandonado el inútil esfuerzo por concebir todos los objetos del pensamiento como existentes. Si estamos obligados a considerar lo real como un agregado de elementos, cada uno de los cuales es real por sí mismo y por derecho propio, deberemos renunciar a la solución que aquí he bosquejado y buscar otra, si podemos. □



○ *OBITUARIOS*

Homenaje a Josefina Muriel
In memoriam, 3 de marzo de 2008

Alicia Mayer González

Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Nacional Autónoma de México

Queridos colegas, amigos, familiares de la doctora Josefina Muriel y todos los que hoy nos acompañan:

Creo que todos los aquí presentes compartimos la sensación de lo difícil que resulta acostumbrarnos a la pérdida de la doctora Josefina Muriel. A poco más de treinta días de su sensible fallecimiento, nos sentimos desencajados y dolidos, nos hace falta su presencia. No sólo partió una compañera y colega de trabajo, sino una mujer que fue toda una institución entre nosotros, quien vio pasar a muchas generaciones y vivió entrañablemente ligada a Históricas, dando ejemplo de vida y de profesionalismo, participando siempre en la vida académica, comprometida con el desarrollo de nuestro centro de trabajo. Fue doña Josefina una mujer notable por su fuerza y su vitalidad.

No puedo más que pensar en lo que Josefina Muriel ha aportado al quehacer historiográfico en este país, entre muchas razones porque ella eligió trabajar temas inéditos, originales, que interesaban a amplios sectores. Hoy, con toda justicia, razón y afecto, el Instituto de Investigaciones Históricas rinde necesario y merecido homenaje a la memoria de Josefina Muriel, a esta gran historiadora, quien fuera decana e investigadora emérita de la UNAM.

Mujer de finos rasgos, femenina dulzura, belleza y delicada prestancia, así como de carácter independiente, firme, resolutivo, emprendedor e incansable, doña Josefina pudo saborear las mieles que brinda la satisfacción de haber llegado a una plena madurez intelectual y personal, a la cima de una carrera profesional, con la alegría de verse siempre rodeada de su familia y de sus amigos, de quienes recibió el cariño, el apoyo y la gratificación de compartir con ella sus logros.

Me gustaría hablar aquí de su trayectoria. Josefina Muriel nació en la ciudad de México el 2 de febrero de 1918. Recuerdo que me gustaba escucharla relatar su vida. Varias anécdotas son dignas de ponderar la pertinencia de que alguien escriba su biografía. De niña tuvo mucho contacto con religiosas, quienes atendieron su educación y vivió la época de la persecución religiosa en México en la década de los años veinte, lo que se plasmó de manera indeleble en su memoria. Mujer de firmes principios y convicciones, quienes la conocimos sabemos que defendió siempre aquello en lo que creía. Por sus vivencias en la infancia y

la juventud, podemos entender por qué la doctora Muriel dedicó gran parte de su vida al estudio del mundo religioso femenino en Nueva España. Esta extraordinaria mujer, de amplia cultura, supo conjugar todos los elementos del saber que recibió durante su formación. *Conventos de monjas de la Nueva España* fue la tesis doctoral de doña Josefina, la cual presentó en 1946 en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Al respecto ella contaba lo siguiente:

La idea de esa tesis surgió así. Las monjas del convento de Corpus Christi estaban sumamente pobres. Mi padre por caridad les estaba haciendo la capilla del convento situado en la colonia Roma. Se les había caído el techo, y otra parte de la casa estaba en ruinas. Mi mamá les llevaba alimentos o limosna en efectivo. Y como detalle de agradecimiento y confianza, las madres le habían mostrado documentos muy importantes de la fundación de ese convento de indígenas. Yo pedí verlos.

Así, Josefina Muriel comenzó con el estudio de fuentes del periodo colonial. Y el primer fruto de las investigaciones fue, precisamente, *Conventos de monjas*, que salió de las prensas de la editorial Santiago en 1946 con 548 páginas en una edición —como nos contaba la propia autora— “muy lujosa, en papel elegante y con muy buenas fotografías”. La impresión fue de Antonio Caso y Justino Fernández dibujó la portada. Se hizo una segunda edición, corregida y aumentada, que editó Jus en 1996. Publicó 18 libros como autora, más de 35 capítulos en libros, más de una veintena de artículos y varias reseñas.

Después de haber publicado esta obra, doña Josefina presentó *Retratos de monjas* en 1951, y se dedicó al estudio de los *Hospitales de la Nueva España*, ya como miembro del Instituto de Investigaciones Históricas, donde laboró como investigadora por más de 55 años. Posteriormente, en 1960, se editó el segundo volumen, de 403 páginas, que abarcaba los siglos XVII y XVIII. Aquí se puede apreciar que nuestra historiadora mexicana seguía ahondando en el estudio de las órdenes, esta vez de religiosos o frailes, que eran quienes atendían los nosocomios. Vino después un gran libro: *Las indias caciques de Corpus Christi*, que muestra el *status* de las mujeres indias en la vida colonial. Fue publicado en 1963 —a mucha honra lo digo— por el Instituto de Investigaciones Históricas, que fue la casa editorial de la mayoría de sus trabajos. La obra contó con una segunda edición de 2001. Le siguieron otros títulos como *La marquesa de Selva Nevada, sus conventos y sus arquitectos* (1969) que trabajó después de la muerte de Alicia Grové, quien había iniciado la investigación; *Recogimiento de mujeres. Respuesta a una problemática social novohispana* (1974), sobre la prostitución y sus causas, así como el desarrollo de los llamados recogimientos para mujeres que se establecieron para mitigar este aspecto de la vida novohispana; *Cultura femenina novohispana* (1982), estudio de las mujeres a través de las crónicas que ellas escribieron; y *Las mujeres de Hispanoamérica de la época colonial, 1492-1821* (1992). En fin, podemos seguir enumerándolos: *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas* (1995), el *Libro de cocina del convento de San Jerónimo* (1979), que es el libro de recetas de sor Juana Inés de la Cruz. Está también la *Crónica del Real Colegio de*

Santa Rosa de Viterbo de la ciudad de Santiago de Querétaro (1996) y otros títulos, todos trascendentales para el conocimiento del quehacer humanístico. Actualmente dejó en prensa su libro, en coautoría con el joven historiador y musicólogo Luis Lledías, sobre la música en los conventos novohispanos.

Con una formación realmente integral, pues reunía en su amplio saber temas de historia del arte, de filosofía y de conocimiento musical, Josefina Muriel transitó sin descanso por diversos temas, pero hay un centro —creo yo— en el que gravitan sus estudios: la mujer. Nuestra historiadora reconoció que en la cultura femenina novohispana “nadie se había metido a trabajar”. En efecto, gracias a sus estudios pioneros y a las consideraciones que propuso hace sesenta años, se cuenta con especialistas que han seguido sus pasos.

Quiero recordar también un aspecto importante de la trayectoria de Josefina Muriel: su versatilidad. Fue fundadora de la revista *Estudios de Historia Novohispana* que publica, desde 1966, el Instituto de Investigaciones Históricas y ocupó, como directora interina, la dirección del Instituto de Investigaciones Históricas durante varios periodos. Dirigió y organizó el Archivo Histórico del Antiguo Real Colegio de San Ignacio de Loyola, Vizcaínas, en México, D. F.; fue presidenta de la Junta Mexicana de Investigaciones Históricas, y destacó también por su labor docente durante años a nivel medio y superior. Es incontable el número de conferencias que impartió y por todo este trabajo pródigo recibió importantes premios y reconocimientos, como la Condecoración de la Orden de Isabel la Católica, del Ministerio de Asuntos Exteriores de España; el Premio Fundación México Unido, y el Reconocimiento Formadores de las Humanidades y las Ciencias Sociales en la UNAM, entre otros.

Como se puede apreciar, la trayectoria académica de la doctora Muriel estableció parámetros de estudio y orientación metodológica con sus trabajos señeros en cuanto a lo que a las instituciones coloniales se refiere. Su legado es una obra sólida, perdurable, una fuente de consulta imprescindible para quienes nos dedicamos a esta etapa fundamental en la historia de México, que es la era colonial. Podría definirse a Josefina Muriel sobre todo por su gran calidad humana, su generosidad académica y su cultura, pero para mí fue, sobre todo, la gran dama de la historiografía femenina colonial.

Lamento mucho que ella no haya podido gozar del homenaje que le habíamos preparado con tanto cariño y esmero por su nonagésimo cumpleaños, que además ella esperaba con tanta ilusión. TV UNAM le habría obsequiado un programa especial sobre su biografía y su legado al quehacer universitario. Nosotros aquí en Históricas teníamos listo un regalo: un libro de homenaje que pondríamos en sus manos como una sorpresa en su 90 aniversario. En fin, quiere a veces el destino que los acontecimientos presenten un devenir inexplicable. No obstante su ausencia, que sentimos profundamente, nos queda el gusto de recordar hoy la memoria de esta querida investigadora emérita, quien fue nuestra decana hasta el momento de su partida. Finalmente nos debe regocijar que ella encontró el tesoro de la vida, que es precisamente... vivirla. □

Conrado: la academia y el gozo

Silvestre Villegas Revueltas

Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Nacional Autónoma de México

El pasado 19 de marzo fue asesinado arteralmente en una de las calles principales de la ciudad de México el doctor Conrado Hernández López; lo acontecido es otro botón que pone en evidencia la violencia que se abate a lo largo y ancho de la república. Antes de que llegara la ambulancia al lugar del suceso, los periódicos en línea y los noticiarios radiofónicos del mediodía ya daban la noticia. Al principio, ésta se esparció muy lentamente en el medio universitario, aunque fuera doña Josefina Zoraida Vázquez una de las primeras en escucharla. De inmediato se la comunicó a José Antonio Serrano, historiador igual que Conrado y colega de El Colegio de Michoacán, donde ambos laboraban. Por lo que toca a mi persona, fue Ignacio Sosa quien me llamó en la noche y de inmediato acudí a los velatorios del Seguro Social en la colonia doctores. El cuerpo no había llegado porque, según se me informó, seguía en el Servicio Médico Forense; el calvario para los dolientes iba para largo. Doce horas después lo acompañaban algunos de sus amigos de generación de El Colegio de México, investigadores que habían llegado desde Zamora, colegas del ambiente “histórico” y una numerosa familia tan desconcertada y apenada como sus amigos. Poco después de la una de la tarde del día 20 salía el cortejo y con ello era evidente que en lo material todo había terminado; en aquel momento y ya en la jornada laboral cotidiana el suceso que nos ocupa ha dado pie a diferentes interpretaciones. La que yo presento a continuación es personal y, como bien dijo mi esposa, “dedicada a *tu primo Conrado*”.

Conocí al buen *Conrad*, allá por el año de 1994, cuando haciendo antesala en la secretaría de la Unión de Universidades de América Latina iba a la asesoría que, como tutor de su tesis de maestría, dirigía el doctor Abelardo Villegas. El tema del tesista y que siempre había *enthousiasmado* al maestro latinoamericanista, era analizar el pensamiento filosófico que había desarrollado Edmundo O’Gorman en su tratamiento de la historia sobre México. Desde su época de estudiante, allá en Mascarones, Villegas admiraba a O’Gorman; había obtenido buenas calificaciones en su cátedra y como no era historiador ni su discípulo directo, que de Villegas sería Leopoldo Zea su maestro, su relación con don Edmundo había fluido sin las complicaciones que tuvieron que sobrellevar otros jóvenes del Colegio de Historia, del mundillo histórico y posteriormente del Instituto de Investigaciones Históricas.

En los años noventa Conrado era estudiante del Posgrado de Historia pero, por formación y gustos personales, enriquecía sus observaciones a partir de sus

conocimientos de la sociología, la politología y la literatura. Del trabajo acerca del heterodoxo guadalupano realizado por O'Gorman, de la postura morigerada de fray Servando Teresa de Mier sobre el federalismo centralizado que Conrado trabajaba y de mis intereses sobre el papel que posteriormente desarrollaron los liberales moderados (1840-1860), amén de lo que pudiera significar en su concreción política de lo que se conoce como la dictadura liberal, todos estos intereses fueron el nexo temático que se inició en una amena charla haciendo antesala y que solamente tuvo un *impasse* a finales de 1996 cuando viajé a Inglaterra para llevar adelante mis estudios de doctorado. A pesar de estar al otro lado del océano chateábamos por la internet y sabía de sus andanzas, porque el siempre inquieto Conrado había comenzado una relación académica con el historiador de Essex, el profesor Brian Hamnett, la cual resultó en múltiples artículos, capítulos de libros y entrevistas, todas ellas producto de diversos proyectos de investigación y de difusión de temas históricos siempre promovidos por el malogrado Conrado.

Ya en el año 2000 me invitó a impartir un par de conferencias en El Colegio de Michoacán para que les expusiera a sus alumnos la perspectiva del problema de la deuda mexicana con acreedores extranjeros, trabajo que en ese momento estaba redactando y que se nutría de materiales esencialmente ingleses. Como lo saben los académicos de la vieja guardia, más allá de la profundidad temática a la que pudiera llegarse en el seminario, la discusión y el enriquecimiento de interpretaciones continuaba en el café, en las interminables charlas de sobremesa, típicas de la sociabilidad de nuestra provincia y era en ambos ambientes, el institucional como el de la amistad, donde Conrado Hernández sacaba sus conocimientos, que iban desde el filósofo germánico Koselleck hasta los nombres y el significado sociológico de cada uno de los personajes de *La Familia Burrón*.

Como ya dijimos, fue el México del siglo XIX el eje temático que nos impulsó a llevar adelante varias empresas. Concebimos la realización de un seminario que, a manera de club de lectura, materializó las variopintas inquietudes de sus miembros en por lo menos cuatro números de la revista *Metapolítica*. El primero trató sobre el pensamiento tradicionalista del México decimonónico, luego dos más sobre el liberalismo mexicano correspondientes a los siglos XIX y XX que nunca terminó por gustarnos; otro más que favoreció los enfoques novedosos en torno a la figura y la significación de Benito Juárez. Hay que subrayarlo, en todos ellos Conrado fue el *factotum* y constituyeron éxitos editoriales, a tal grado que tres de ellos se agotaron. También como producto de esas lecturas y amenas charlas sobre la política decimonónica de nuestro México, Conrado e Israel Arroyo publicaron un volumen colectivo acerca de las diversas rupturas que Juárez sobrellevó con los miembros de su generación. Los meses anteriores a su asesinato Conrado había terminado de compilar diversos artículos sobre historia militar, igual de los tiempos novohispanos que de la república. El mío versaba en torno a las dos campañas militares (marzo y noviembre de 1856) que se desarrollaron en el valle y en la misma ciudad de Puebla, contando las fuerzas li-

berales y conservadoras con lo más granado de la oficialidad del momento. Meses antes de su deceso, Conrado disfrutaba, por lo que en el medio significa, del premio otorgado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia a su libro intitulado *Edmundo O' Gorman. Idea de la historia, ética y política*. Asimismo, estábamos trabajando juntos —continuaré haciéndolo— en la compilación de un grupo de ensayos en torno al complicado escenario internacional de aquel 1808, volumen que va a ser publicado en septiembre de este año por la siempre querida trinchera editorial: la revista *Metapolítica*.

Se nos fue Conrado prematuramente, estaba en sus *early forties*, iniciando la veintena de años que para la vida de los intelectuales es la más fructífera y cuando se van madurando los juicios y las perspectivas. Si se lleva correctamente, es el lapso para empezar a filosofar sobre los problemas históricos. Algunos, muy pocos, transitan de tener el grado en Historia a convertirse propiamente en historiadores. No me cabe la menor duda de que, con paso firme, él iba iniciando su camino en tal sendero, a diferencia de otros que más bien son especialistas en las solapas de la última novedad editorial. Sin embargo, expresión odiosa porque implica que ya no es, cayó abatido víctima de la inseguridad y la violencia. El estudioso de la historia mexicana sabía por sus lecturas de la prensa decimonónica, la cual pulsa el diario acontecer, que las noticias relativas a la proliferación de asesinatos, robos e inseguridad galopante, lo mismo en la ciudad capital que en la provincia, eran en 1840 o una década después lo propio de un Estado afectado en lo más íntimo de su ser... ¿qué podemos decir el día de hoy? □



○ VIDA ACADÉMICA

La *Felicidad de México*, de Luis Becerra Tanco, en la Biblioteca del Instituto de Investigaciones Históricas

Iván Escamilla González

Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Nacional Autónoma de México

En reciente visita a México el doctor Salvador Bernabéu Albert, investigador de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, donó a la Biblioteca Rafael García Granados, del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, una joya bibliográfica de pequeño tamaño, pero de gran valor: se trata de un ejemplar de la obra de Luis Becerra Tanco, *Felicidad de México en la admirable aparición de la Virgen María N. Señora de Guadalupe, y origen de su milagrosa imagen, que se venera en su santuario extramuros de aquella ciudad. Su autor el Bach. [...], presbytero. Cuarta edición. Que dedica al rey nuestro señor la Real Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe de México, fundada en Madrid*, Madrid, Juan de Zúñiga, 1745, en octavo.

La nueva adquisición es por varios conceptos notable: en primer lugar, constituye un recuerdo del paso por México del doctor Francisco de Solano y Pérez-Lila (1930-1996), a cuya biblioteca personal perteneció en otro tiempo el libro que ahora se integra al mencionado acervo. Vasta y diversa es la obra del desaparecido investigador, quien hizo destacados aportes a la historiografía americanista acerca de temas tan variados como el desarrollo de las ciudades, la ciencia ilustrada en el Nuevo Mundo, las relaciones geográficas de Indias, la inmigración peninsular o la historia del libro. Asiduo de muchas universidades latinoamericanas, con cuyos académicos forjó vínculos estrechos, la UNAM gozó en forma privilegiada de su presencia, no sólo como profesor visitante en varias ocasiones durante la década de 1980, sino también como casa editora de importantes obras suyas, tales como *Antonio de Ulloa y la Nueva España* (1979), *Cedulario de tierras: compilación de legislación agraria colonial, 1497-1820* (1984) y su estudio y publicación (1992) de las observaciones de Antonio de Ulloa sobre el eclipse de sol de 1778.¹

Destacada es también la incorporación del libro de 1745 a la sección de bibliografía guadalupana de la biblioteca. Si bien la obra de Becerra Tanco estaba presente en ella a través de la útil y bien conocida compilación de *Testimonios*

¹ Una interesante semblanza póstuma de Solano y su obra puede verse en Salvador Bernabéu Albert y Manuel Lucena Giraldo, "Recordando a Francisco de Solano", *Revista de Indias*, v. 57, n. 209, 1997, p. 7-20.

históricos guadalupanos, del doctor Ernesto de la Torre Villar, investigador emérito de nuestro instituto, no se contaba sin embargo con una copia individual, mucho menos antigua, de alguna de las muchas ediciones que este texto ha tenido desde su primera aparición. Se trata además de un ejemplar en excelente estado de conservación que tiene aún como frontispicio una bella estampa de la virgen de Guadalupe, a diferencia de otros en distintos acervos antiguos de México y España que en el correr de los años la han perdido.

Por fin, es de señalarse por sí misma la importancia de esta obra y de la edición a la que pertenece. La figura del bachiller Luis Becerra Tanco (1603-1672), criollo nativo del real de minas de Taxco, tiene un sitio fundamental en el desarrollo del guadalupanismo novohispano del siglo XVII. Perito en lenguas indígenas, historiador, matemático y, aunque por brevísimo tiempo, catedrático de astrología en la Real Universidad de México, el padre Becerra adquirió renombre duradero cuando en 1666, al tiempo de realizarse las famosas *Informaciones* jurídicas para solicitar a la Santa Sede fiesta y oficio propios para la virgen de Guadalupe, publicó por separado el testimonio que había rendido ante los jueces de esa pesquisa, bajo el título de *Origen milagroso del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe*.²

La buena acogida dispensada a su texto impulsó al autor a preparar una segunda edición corregida, que vio la luz póstumamente en 1675 con el nombre de *Felicidad de México en el principio y milagroso origen que tuvo el santuario de la Virgen María Nuestra Señora de Guadalupe*.³ Luego del tema fundamentalmente exegético y el denso estilo de la pionera obra guadalupana de Miguel Sánchez de 1648, el libro de Becerra Tanco destacó de inmediato por su relato ágil y sintético de las apariciones, por su defensa de la historicidad de las mismas a partir de los testimonios de la tradición indígena, y por su intento de dar una explicación científica, al menos dentro de los términos de la época, a algunas de las características de la imagen de la virgen. Fue aparentemente la gran demanda de la segunda edición la que motivó una nueva impresión en Sevilla en 1685,⁴ ilustrada con estampas de las cuatro apariciones grabadas por Matías de Arteaga.⁵

² México, Viuda de Bernardo Calderón, 1666.

³ México, Viuda de Bernardo Calderón, 1675.

⁴ Sevilla, Tomás López de Haro, 1685.

⁵ Sobre Luis Becerra Tanco como autor guadalupano han escrito principalmente Jesús García Gutiérrez, *Apuntamientos críticos para una bibliografía de historiadores guadalupanos*, Zacatecas, s. e., 1939, p. 24-36; Francisco de la Maza, *El guadalupanismo mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Educación Pública, 1984 [1953], p. 81-90; Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarro de Anda, *Testimonios históricos guadalupanos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p. 309-310; más recientemente, Stafford Poole, *Our lady of Guadalupe. The origins and sources of a Mexican national symbol, 1531-1797*, Tucson, The University of Arizona Press, 1997, p. 143-151, y David A. Brading, *La virgen de Guadalupe. Imagen y tradición*, México, Taurus, 2002, p. 148-158; Martha Reta Hernández, "Felicidad de México. Lo maravilloso cristiano en la leyenda guadalupana", en Nelly Sigaut (coord.), *Guadalupe arte y liturgia. La sillería de coro de la Colegiata*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Museo de la Basílica de Guadalupe, 2006, v. 2, p. 380-407, que incluye en anexo una descripción de todas las ediciones del texto de Becerra Tanco desde 1666 hasta el presente; también, de la misma M. Reta, *Espacio simbólico y funcional: el coro de la*

El siglo XVIII, como se sabe, vio un auge aún mayor del culto guadalupano, en el que se hizo notoria la extensión del mismo en la metrópoli hispana gracias a los *indianos*, como se conocía a los migrantes que de vuelta a su terruño peninsular difundían la devoción a la imagen mexicana. Un grupo destacado de indianos, al que recurrían muchos de los americanos que acudían a Madrid para solicitar empleos y otras mercedes, fue el incrustado en la burocracia del Consejo de Indias. De este grupo nació desde 1741 el impulso para fundar una asociación de devotos de la imagen americana residentes en la Corte, la que quedó formalmente establecida en 1743 en el convento agustino de San Felipe el Real, y que al lograr la protección e ingreso en ella del propio Felipe V y su familia se nombró Real Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe.⁶

La iniciativa fue exitosa y a la congregación pertenecieron, en sus primeros años, entre otros americanos estantes en Madrid, el veracruzano Juan Antonio de Alarcón y Ocaña, quien poco después se convertiría en el primer abad de la Colegiata de Guadalupe, el panameño Luis de Torres Tuñón, prebendado de la catedral de México y luego destacado bibliófilo y mecenas artístico y literario, y el poblano Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, futuro historiador de su patria y del México antiguo. Hacia 1744 se unía a la congregación otro recién llegado de Nueva España, el erudito italiano Lorenzo Boturini, quien, mientras luchaba por sacar adelante sus planes para escribir como cronista de Indias una historia de la gentilidad americana, contribuía con los demás devotos a esparcir y dar mayor lustre al culto guadalupano en la corte.⁷

Parte de esos esfuerzos de la congregación “para encender más y más la devoción a la Santísima Virgen” fue, precisamente, la reimpresión a finales de 1745⁸ de *Felicidad de México*, edición a la que pertenece el volumen motivo de estas notas. La encabeza una dedicatoria solemne de la real congregación al monarca como su “primer hermano”, en la que a tono con la renovada atención que la monarquía borbónica prestaba ahora a sus Indias, se calificaba a la advocación guadalupana de “prenda y señal de seguridad al Imperio Español en la América”.⁹ A la dedicatoria seguía una breve “advertencia”, en la que se reseñaba con exactitud la historia de las sucesivas ediciones del texto, y finalmente se prevenía de la ligera mudanza hecha en el título del libro, y de la supresión,

Colegiata de Guadalupe y las reubicaciones de su sillería (1749-1990), tesis de licenciatura en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2007, p. 83-107.

⁶ Sobre la historia y el desarrollo de la congregación madrileña, véase José M. Mariluz Urquijo, “El indiano en la Corte. La Real Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe”, en *Tres estudios novohispanos. Sociedad-letras-artes*, Buenos Aires, Libros de Hispanoamérica, 1983, p. 9-44.

⁷ Véanse las cartas que Boturini escribió al respecto a José de Lizardi y Valle, administrador del santuario de Guadalupe, publicadas por Lauro López Beltrán, *Album del LXXV aniversario de la coronación guadalupana*, México, Jus, 1973, p. 185-191.

⁸ La autorización del Consejo de Castilla para la impresión del libro, fechada el 1 de septiembre de 1745, en Luis Becerra Tanco, *Felicidad de Mexico en la admirable aparición de la Virgen María N. Señora de Guadalupe...*, Madrid, Juan de Zúñiga, 1745, s. p.

⁹ “Al rey nuestro señor”, *ibidem*, s. p.

por poco pertinentes al propósito devoto de la edición, del prólogo y las licencias de las anteriores. A cambio de ello se habían “enmendado en ésta muchas erratas, equivocaciones y otras nulidades, procurando darle toda la distinción, puntualidad y hermosura posible, para que la impresión de esta historia corresponda en algo con la primorosa estampa o pintura de su milagroso asunto”.¹⁰

El autor de la advertencia omitió modestamente poner su nombre, pero no considero descabellado conjeturar que Lorenzo Boturini estuviera detrás de la preparación de esta edición. Después de todo, entre los congregantes entonces avecindados en Madrid era él quien, como investigador del prodigio guadalupano, contaba con las mejores credenciales para llevar a cabo la tarea.¹¹ Como apoyo a esta suposición puede apuntarse también, en contraste con las reimpressiones contemporáneas de otros textos devocionales, al cuidado con que en ésta se procuró subsanar con la anónima advertencia la eliminación de las licencias antiguas, en tanto que documentos de la historia del libro de Becerra Tanco. Como sea, no está fuera de lugar recordar que sólo unos meses después, en 1746, y gracias a los apoyos logrados por Boturini dentro del Consejo de Indias, la misma imprenta madrileña de Juan de Zúñiga daba a la luz su *Idea de una nueva historia general de la América Septentrional*, donde el sabio, al dirigirse a Felipe V dedicándole su obra, se refería a la virgen mexicana como primer móvil de sus afanes historiográficos y la llamaba con toda intención “*nuestra patrona de Guadalupe*”.¹²



Hasta aquí estos apuntes sobre la nueva e interesante adición al Fondo Reservado de la Biblioteca Rafael García Granados, escritos en desempeño del compromiso gustosamente adquirido con su donante. Sirvan estas líneas también como testimonio sincero de gratitud a Salvador Bernabéu por su gesto generoso, y como recordación de su maestro, el doctor Francisco de Solano, por parte de nuestro instituto. □

¹⁰ “Advertencia sobre las diferentes ediciones de esta obra”, *ibidem*, s. p.

¹¹ Como puede advertirse en el juicio incluido por Boturini en 1746 en el catálogo de su archivo histórico, el italiano reconocía a la obra de Becerra Tanco como antecedente de la suya propia al haberse fundado el autor para escribirla en los “monumentos de los indios”, aunque no dejase de criticar al criollo por la vaguedad con que citó sus fuentes y por su descuido al no resguardarlas en lugar donde investigadores posteriores las hubieran podido consultar: “Catálogo del Museo Histórico Indiano”, en Lorenzo Boturini Benaduci, *Idea de una nueva historia general de la América Septentrional*, estudio preliminar por Miguel León-Portilla, México, Porrúa, 1986, p. 144.

¹² Dedicatoria al rey, Madrid, 3 de febrero de 1745, en Lorenzo Boturini, *op. cit.*, p.5. Cursivas mías.

Historia de las más famosas canciones mexicanas*

Hernán Rosales

I

El ambiente de la estaciones de radio es algo multicolor, prismático, movido como las olas de un mar en pleno norte: es una especie de revista teatral sin decoraciones y en que los artistas se entrechocan, hervideramente, como la concurrencia de los mercados, o de las ferias. En las estaciones de radio se ve de todo: artistas [de] verdad y piratas del arte: chicas románticas con aire de cabareteras, que pretenden solicitar plaza como cantantes, u otras de fisonomía indefinible, que sólo van a ver qué capítulo imprevisto pueden pescar en la novela dispersa y mecánica de su vida.

La entrada a los estudios de la estación XEW tiene la misma brillantez complicada, diversa, imprecisa, en que se mezclan risas y sonrisas artificiales de mujeres, con las insustanciales de los hombres, vistiendo unos y otros trajes tan coloridos y rastacueros como sus propios temperamentos. Y entre todo este maremágnum de gente que trata de dar una ofensiva en los micrófonos de la estación, se ven flotar, de vez en vez, las figuras relevantes, ya pintorescas, ya improvisadas, ya geniales, que van de un lado para otro, eléctricamente, como exhalaciones en nuestro cielo radiómano, preparando sus números de programa. De esta manera se confunden, en este oleaje humano, la silueta de Agustín Lara, meditativa como la de esos muñecos que tiran los niños de un cordel para moverlos, con la inexpresiva presencia del profesor Bernal, tan hábil para las ocurrencias pretéritas de *Tío Polito*; los ojos flechadores, a la violeta, del maestro Esparza Oteo, haciendo ritmo incongruente, que dijéramos, con las miradas que matan del señor Azcárraga, la altivez de diplomático ruso retirado del maestro Vigil y Robles, con la jovialidad de Fu Man Chú ochentiañero del maestro Lerdo de Tejada y así, por el estilo, pasan por la pantalla real de la célebre estación radiante las numerosas personalidades y los *matahoras* que concurren a ella.

El espectáculo era el mismo cuando fui a entrevistar a Tata Nacho, sobre la historia de sus más renombradas canciones. Tata Nacho, como se le conoce

* Título dado por el periodista a una serie de reportajes sobre este tema. Aquí reproducimos dos de ellos, publicados en la revista *Todo*, el 11 y el 27 de mayo de 1937.

en el mundo artístico, o Ignacio Fernández Esperón, como se le nombra únicamente en su casa, es de las figuras que van y vienen en la XEW; y en uno de esos minutos en que la dictadura de López Méndez lo permite, logré abordar al artista. Él, como siempre, muy amable, con su cara de rajá de la India: pero desvelado pues, tal parece al verle los ojos, que Tata Nacho siempre está desvelado. Sus prolongados años en París no amortiguaron en nada la autenticidad de su presencia nativa: regresó lo mismo, como cuando cantaba, y todavía puede cantarla, “La culebra”.

—Bueno, ¿tú quieres que te hable de “Adiós, mi chaparrita”?

—Exacto; únicamente vengo a eso y a saludarte, si quieres; pero lo esencial es saber la génesis no sólo de “La chaparrita”, sino también de “La borrachita” y de otras más...

—Fue algo muy curioso, el origen de “Adiós, mi chaparrita”; y no ha dejado de haber tragedia en su historia, pero ya en el transcurso de su vida. Compuse la canción allá por el año de 1917, en el estudio de Nacho Rosas. Allí nos reuníamos diariamente y a diversas horas, siendo lo más disciplinario de la noche, una bola de gente: escritores, músicos, poetas, cómicos, todos de ambos sexos, se entiende, pues no de otra manera podría ser, tratándose de las características de Nacho Rosas. De este modo, es que siempre se oían en el estudio música y recitaciones, al mismo tiempo que se veía pintar a uno que otro maestro, así como a los traviesos del pincel. Una noche, estando yo aburrido y con deseos de buscar distracciones, salí a la calle. Como no me llenaran los teatros ni los cines en ese momento, lo primero que discurrí fue irme a meter al estudio de Nacho Rosas, el consabido centro de reunión de la bohemia en esa época. Y fui hacia allá. ¡No hubiera pensado nada mejor! El estudio de Nacho estaba espléndido. Alguien tocaba *fox trots* en el piano y una muchedumbre de gente alegre se dedicaba a bailar y... a beber. Serían ya como las dos de la mañana, y después de estar yo como dos horas en el estudio, dedicado también a la misma tarea, de pronto, en forma imprevista y por imprevista muy grata, apareció ante mis ojos una simpatiquísima muchacha que me llamó la atención. Tendría a lo sumo veinte años; era el perfecto tipo mestizo mexicano. Bailaba muy bien y su cuerpo, aunque chaparrito, se imponía entre la demás mujeres que había allí, por su gracia y elegancia. Interesado plenamente en ella, le pregunté a Nacho Rosas quién era aquella muchacha; él me dijo que se llamaba Lupita y que, al día siguiente, partiría a León, Guanajuato, su tierra; que su padre la había llamado por telegrama y que estaba ya lista para el viaje; aquella fiesta era en despedida para ella. Instintivamente, casi sin darme cuenta, corrí al piano y me puse a tararear, acompañándome, algo que por ese momento se me vino a la cabeza. Del tarareo pasé al canto, improvisando letra: *borrachita me voy, para olvidarte...* Decía esto yo, porque, como se entenderá, ya me había puesto romántico con Lupita, y ella, a su vez, lo mismo. Ante el tono que improvisaba y que yo mismo me acompañaba al piano, acudieron todos para seguirme; resultó contagioso, y a pocos minutos me rodeaba un conglomerado de gente. Yo seguía improvisando

la letra *borrachita me voy, hasta la capital; a decirle al patrón, que me mandó llamar...* Cuando yo iba cantando por allí, saltó Lupita y me dice:

—¿Por qué dices el patrón? Quien me ha llamado es mi padre.

—¡Ah, nenita, no seas tontilla! Digo así para disimular un poco la cosa. ¿Qué no ves que si menciono a tu padre, al conocerse la canción y que tú eres su inspiradora, él podría tenerlo a mal? O... ¡quién sabe! Pero...

—Pues sí, tienes razón... Él cree que soy una monjita...

—¿Ya ves...?

—Era la madrugada y todavía, sentado yo al piano, cantábamos a coro: *¡Borrachita me voy, para olvidarle; le quero mucho y él me quiere!*... Pero lo interesante del caso, es que ya eran dos canciones las improvisadas por mí alrededor de Lupita; pues una vez tarareada y cantada con su improvisada letra “La borrachita”, surgió inmediatamente otra al azar, sin haberlo pensado:

Adiós, mi chaparrita,
no llores por tu Pancho;
que si se va del rancho,
muy pronto volverá...

Fue lo que sugiriera el llanto de Lupita cuando empezaba a amanecer. Estaba ya próxima la despedida, y era lo natural que todos los allí presentes, que celebrábamos su última noche en México, nos pusiéramos también a llorar. Y fue entonces que surgió “Adiós, mi chaparrita”... A las nueve de la mañana de ese día regresaba yo a mi casa, en la calle de las Flores, de la colonia Santa María, contrastado aún por la despedida de Lupita. Todos habíamos ido a dejarla al tren. Éste partió, se dispersaron los bohemios del estudio de Rosas cada quien por su lado, y yo me fui, como te digo, a mi casa. Pasó el tiempo y nadie volvió a hablar de las canciones tarareadas y ya con letra, durante aquella noche en que conocí a Lupita. Pero yo me puse a escribirlas en forma, con su letra y música, y le obsequié un ejemplar de cada una a varios de mis amigos. Éstos la conservaron así, inédita, y allá, de vez en vez, ya por tratarse de una reunión bohemia, o de una fiesta familiar en cualquier parte, solíamos cantar ambas canciones; pero ninguna de ellas llegó a tener por entonces trascendencia. Por el año de 1919 me fui para Estados Unidos; y una vez, estando en Nueva York, donde permanecí todo el tiempo, recibí carta de mi madre en que me decía que dos canciones mías se estaban cantando mucho en México, que estaban de moda y que las había editado, para venderlas al público, Enrique Munguía. Indignación y sorpresa me causó tal noticia, como era natural; y sin pérdida de tiempo, le escribí a Munguía preguntándole lo que hubiera de cierto sobre este asunto. Él me contestó en una forma ambigua, diciéndome que alguien se las había llevado para que las editara, y que lo único que en ese momento podía proponerme en mi calidad de autor de las canciones era que firmara con él un contrato para seguir las editando, mediante el pago de veinticinco pesos, que por el momento me daría, y que ya

después veríamos lo que pudiera hacerse. Yo, por el interés de contener las ediciones ilegales que Munguía estaba haciendo de mis canciones, le firmé el contrato y hasta recibí los veinticinco pesos; era lo que él precisamente necesitaba y, con toda rapidez, ya con ese contrato en la mano, se presentó a asegurar la propiedad literaria y musical de ambas canciones, conforme a la ley. Según ésta —al menos en aquel tiempo era así—, teniendo él un contrato firmado por mí, podía muy bien registrarlas a su nombre. Y así lo hizo. Como yo ignoraba ese punto de la ley tontamente le firmé el contrato y Munguía siguió gozando de los abundantes beneficios económicos que producían las canciones. Mi dolor era grande cuando las oía cantar en Nueva York, pero ni modo de protestar. Supe más tarde que Munguía había fallecido y que gran parte de lo que contenía su casa editora de música pasó a manos de su empleado, el señor Luciano Espinosa; y es ahora que estoy pensando en recuperar, en debida forma, mis dos canciones. Tengo todos los derechos y ya he preparado el terreno para eso.

—Por lo demás —prosigue diciéndome Tata Nacho—, “Adiós, mi Chaparrita” se ha publicado en La Habana, Estados Unidos y Francia. Por el año de 1929, el escritor cubano Alejo Carpentier, estando yo en La Habana de tránsito para España, como delegado de México a la Exposición de Sevilla, me invitó a una venta de comestibles que se llamaba “La Frita”, famosa en la capital cubana por la variedad de gente que concurre; y cuál no sería mi sorpresa, cuando voy oyendo a los negritos de una orquesta cantar:

Adiós, mi chaparrita,
no llore por tu Pancho,
que si se va de rancho
mu pronto volverá...

Viviendo yo en París, “Adiós, mi chaparrita” se hizo popular en la capital francesa, merced a los cancioneros mexicanos que iban por allá, y en particular de los Cuates Castilla, que la cantan divinamente. Una importante casa francesa hizo una edición de “La chaparrita”, habiéndole puesto letra, para ser cantada en francés, el poeta Chamfleury:

Adieu, ma chaparrita,
petite fleur sauvage,
loin de tes doux rivages
mon coeur ne t'oublie pas.

El laberinto en la estación XEW continúa lo mismo. Tres orquestas ejecutan a la vez, en sus respectivas salas aisladoras. López Méndez no cesa de regañar porque las orquestas le absorben los minutos, ¡esos minutos...! que son las tragedias de las estaciones de radio y que tanto valen...

II

Tiempos aquellos de una mayor inquietud intelectual y, más que todo, de una verdadera sinceridad en todas las manifestaciones del pensamiento. Se escribía con más solidez persuasiva y hasta el humorismo era algo más ingenioso, picante, fluido...; la risa implicaba una cordialidad higiénica y hasta la amistad parecía tener el hondo concepto del diálogo platónico.

Desfilaban los días animosos del año de 1920, y con ellos desfilaban también por las arcas comerciales, las del placer y de la vida toda, en resumen, rutilantes y consistentes “aztecas”, “hidalgos” y moneditas de a cinco y dos pesos oro mexicano. El dólar estaba depreciado, porque el oro nuestro valía por lo que vale el sol, porque sí.

Los teatros reventaban de gente y la chismografía política tenía más arte: no era la cosa vulgar y de neurastenia volandera como hoy; era la gracia típica del ingenio mexicano expresado en revistas y cuchicheos brillantes, en cenáculos literarios y periodísticos. Pepe Nava era menos dormilón y gustaba de enfrascar en sutiles revistas los diversos menjurjes de su ingenio, mezclados con agua y con un “agítese bien antes de representarlas”; hoy, Pepe Elizondo ha convertido sus viejos arrestos en una fabricación de inefables pastillas contra el fastidio, que se llaman “epigramas”. García Cabral cantaba tangos mucho mejor que el llamado Che Bohr, y *Júbilo* sabía llevar el chambergo con una mejor estilización filial a la española, trazando en una sola línea curva el filo de su cara.

La moda tandófila, y de los grupos encargados de otorgar y destruir reputaciones después de las revistas, era en el Teatro Colón. Allí la cita de los genios, de los vagos y de los artistas. En La Flor de México era singular contertulio todas las tardes, llamando la atención de todas los políticos que giraban alrededor del “Pélece” y que hacían consistir sus ideales revolucionarios en cada movimiento que daba con su único brazo el general Obregón, un perro negro y de catadura común, pero de un formidable sentido de lealtad; ese perro se apareció un día en el café, como se aparecen a veces los mendigos en cualquier puerta, y pudo aquerenciarse con los políticos de entonces; pero tengo entendido que nunca pudieron entenderse.

En el Colón irradiaban todavía, en su plena madurez, la gracia de María Conesa y el concentrado espíritu de Mimi Derba. Era, como repetimos, el año luminoso de 1920... con sus “aztecas”, sus “hidalgos” y sus moneditas de a cinco y dos pesos oro mexicano: el dólar estaba depreciado.

En todas las bocas humanas de la metrópoli sólo se oía cantar “La norteña”, “Las cuatro milpas” y “La cegadora”, del maestro Vigil y Robles, uno de los compositores de mayor intensidad inspirativa. Sólo él llena un ciclo fúlgido de revistas de teatro y de canciones mexicanas a cual más definitiva. Pero ninguna de sus canciones es tan seductora como “La norteña”. Giros elegantes, graciosos y de un gusto único son los de “La norteña”, que logró imponerse triunfalmente

en el exterior, como todas las grandes canciones mexicanas, hasta llegarse a cantar en todos los idiomas.

Mientras me encaminaba a la casa del maestro Vigil y Robles para interrogarlo sobre el origen de sus canciones que tanto han invadido el alma mexicana, tarareaba, *in mente*, “La norteña”:

Tiene los ojos tan zarcos
la norteña de mis amores,
que se mira dentro d'ellos
como que tienen destellos
de las piedras de colores.
Cuando me miran contentos,
me parecen jardín de amores,
y si lloran me parece
que se van a deshacer...
¡Linda... no llores!

El maestro don Eduardo Vigil y Robles ocupa las primeras filas entre los autores de canciones. Su cultura tiene tradición bien fundada, como que es hijo del insigne polígrafo don José María Vigil, cuya personalidad ocupa lugar prominente en la historia intelectual de México.

Después de aquella época de amable agitación artística, el maestro Vigil y Robles se ausentó del país, permaneciendo como diez años en los Estados Unidos, donde trabajó como jefe del Departamento Latino de la Victor Talking Machine Company, de Nueva York, y en que tuvo éxitos tan imponderables como el haber dirigido la ejecución del “Himno a Bolívar”, que compuso el maestro italiano Alfano para ser impreso en discos, y en que tomaron parte sesenta y cinco profesores de orquesta y setenta voces de coro.

En un bello rincón propicio a los cultivos del arte, me recibe el maestro Vigil y Robles; todo en su residencia es confort, y entre ordenados papeles de música, cuadros al óleo y fotografías de grandes maestros europeos, se ve el piano magnífico, perfectamente cuidado y con una estatuita de Beethoven encima.

—Usted se impresiona —me dice el maestro—, al recuerdo de mis canciones, y es natural; reproducen quizá una mejor época en la vida de uno. No hay que olvidar el triste verso de Jorge Manrique: “Cualquier tiempo pasado fue mejor...”. La primera vez que se me ocurrió escribir música ligera —continúa diciéndome el maestro— fue una revista para teatro que se llamaba *1920*, y en la que puse cuatro canciones características: una del norte llamada “La norteña”; otra del Bajío, que fue “Las cuatro milpas”; otra de la costa, y otra del valle de México. La letra de “La norteña” es de Pepe Elizondo y la cantaron por primera vez en el Principal, con los coros respectivos y a todo éxito, Lupe Inclán y el bajo Roldán; después vino el contagio desorbitado de la canción, cantándose con una inquietud que en realidad no llegaron a tener “Las cuatro milpas”. A este respecto referiré a usted una anécdota que creo de oportunidad. Como

anteriormente le indiqué, “Las cuatro milpas” formaban parte de la revista *1920* y las hice exclusivamente para que las cantara el tenor José Limón que, como usted sabe, era uno de los tenores más completos que hemos tenido. Pero he ahí que, en víspera del estreno de la revista, se casó Limón con una señorita de Tacubaya y tuvo que salir en viaje de bodas fuera de la capital; lo suplieron entonces para cantar “Las cuatro milpas” el tenor Camacho y el barítono Galián, quienes recibieron esa noche una de las ovaciones más ruidosas que he oído en mi vida de artista. Desde ese momento pensé que “Las cuatro milpas” llegaría a ser, junto con “La norteña” y otras canciones mías que formaban los cuadros de la revista *México Canta*, algo perdurable. Pero sucedió que todas trascendieron hasta los rincones más apartados del país, menos “Las cuatro milpas”, a pesar de su estilo regionalista mexicano, lleno de ese vigor ranchero que tanto carácter tiene para nuestras canciones.

Me fui para Estados Unidos y, como por el año de 1926, vine a saber que hasta en ese tiempo se estaba cantando “Las cuatro milpas” con furor. Y el caso de semejante hecho fue el que sigue: dicen que durante una fiesta cívica se le ocurrió a alguien poner la canción en un programa escolar para ser cantada a diez mil voces en el Estadio. El resultado fue maravilloso, y hasta me dijeron que el entonces presidente de la República, general Plutarco Elías Calles, había pedido su repetición, satisfecho de haberla oído. Desde ese día “Las cuatro milpas” penetraron en todos los hogares y los organillos callejeros se encargaban de repetirla intensamente por todos los ámbitos de la metrópoli. Surgió la canción con una idea regionalista y su importancia llegó a tal grado, cuando ya se puso de moda, que hasta la hicieron participar de las inquietudes candentes de nuestra política. Pues supe también, estando en Nueva York, que durante la propaganda de un candidato a la Presidencia de la República, los partidarios de éste, poniéndole otra letra como parodia, la convirtieron en el himno de sus actividades.

El retraso de “Las cuatro milpas” para hacerse popular, me recuerda, a la vez, el que tuvo la canción de Esparza Oteo, “Mi viejo amor”, que vino a cantarse en México mucho tiempo más tarde de haber sido hecha. Algo de esto sucedió también con un precioso himno universitario de los Estados Unidos que, hasta después de cuarenta años de haberse dado a conocer, se puso de moda con un ardor fantástico, debido a la fama del cantante Ruddy Valce, a quien se le ocurrió cantarlo en un teatro de Nueva York y desde ese momento se hizo el himno de todo el mundo por largo tiempo.

“La cegadora”, “El trojero” y “La tonalteca”, otras canciones mías que fueron muy afortunadas en aquella misma época, pertenecieron a una revista que se llamó *El Agua Va*, y para la que me sirvió de tema “La hermana agua”, de Amado Nervo. Con lo que en la terminología teatral pudiera llamarse “un gran suceso”, estrenó Mimí Derba “La cegadora”, con letra de Tirso Sáenz y de Alberto Michel:

¡Paloma! ¡Paloma! Vente conmigo
que en oriente el alma asoma:
¡Paloma! ¡Paloma de mi amor!...
Cantan las aves, y exhalando grato aroma
se entreabrió la flor.

Las horas han pasado rápidamente. La estatuita de Beethoven que está sobre el piano permanece imperturbable al tiempo. La charla con el maestro Vigil y Robles se disgrega por otros temas: el radio con sus grandes aciertos y sus grandes cursilerías a la vez; la deficiencia teatral, en comparación de otros tiempos lejanos..., hasta que caímos de nuevo en el motivo de mi entrevista. Vigil y Robles me habla entonces de sus hermosas revistas *Pompas*, *Mundo*, *Demonio* y *Carne y Chula de Mañana*. La Conesa estrenó *Pompas* con un bello cartel que se extendió largas noches.

—¡Noches inolvidables del Colón, maestro!

—Tiene usted razón: hice todo lo que pude por poner en ellas el optimismo de entonces, por contribuir generosamente a ese ciclo del arte frívolo, tan interesante y que, creo, no volverá a repetirse nunca, que comprende de 1920 a 24.

De repente, el maestro se sienta al piano y me dice:

—Le tocaré “Las cuatro milpas” antes de despedirnos.

Y al acorde de la ejecución, tan perfecta, como que tocaba el mismo autor de “Las cuatro milpas”, parecía sonarme en el oído, dulce, con su suave acento regional y muy mexicano, la canción:

Cuatro milpas tan sólo han quedado
en el rancho que era mío, ¡ay!...
de aquella casita, tan blanca y bonita,
todo se acabó...

Y la estatua de Beethoven seguía serena, imperturbable al tiempo. □



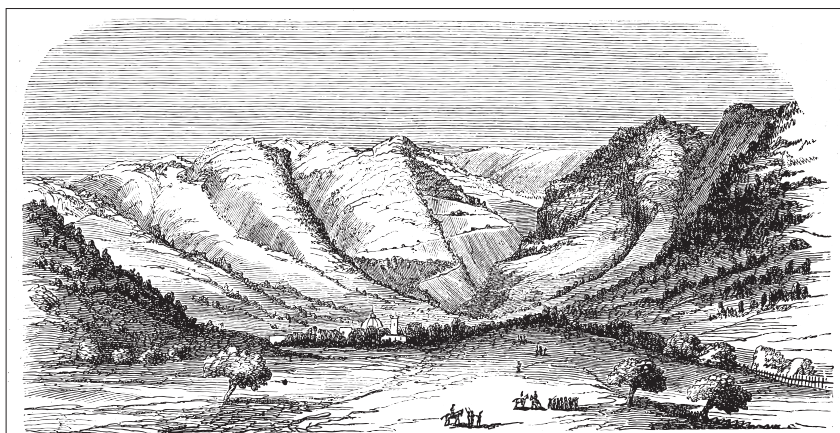
○ NOTAS DEL III

El 14 de marzo pasado el H. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, otorgó la Medalla al Mérito Cívico a la doctora Patricia Osante y Carrera por su destacada labor como historiadora. Asimismo, la Sociedad de Historia de Reynosa también le hizo entrega de un reconocimiento por el trascendental trabajo de investigación histórica que ha realizado sobre los orígenes y el desarrollo de la Colonia del Nuevo Santander, hoy Tamaulipas.

Leonor Ludlow fue reconocida con el Premio Sor Juana Inés de la Cruz que otorga la UNAM el 7 de marzo.

En la sede del instituto se lleva a cabo el ciclo anual El Historiador frente a la

Historia con el tema “La historia de Europa vista desde México”, con los siguientes conferencistas y temas: Martín Ríos Saloma, “La Edad Media vista desde México”; Iván Valdez Bubnov, “La historia militar europea”; José Enrique Covarrubias, “El reformismo en nombre de la utilidad: la versión española del utilitarismo neomercantilista”; Clara Lida, “Vericuetos, peripecias y satisfacciones en el estudio del anarquismo español: una experiencia personal”; Silvestre Villegas, “México en los ojos de la *City*”; Roberto Breña, “El primer liberalismo español”; Rodrigo Díaz Maldonado, “Historicismo vitalista (Croce, Ortega, Collingwood)”. Las sesiones son los martes, desde el 1 de abril al 13 de mayo, a las 12:00 horas. □



○ PUBLICACIONES

NOVEDADES EDITORIALES DEL IIH

LIBROS

Juan Díez Freyle, *Sumario compendioso de las cuentas de plata y oro que en los reinos del Perú son necesarias a los mercaderes y a todo género de tratantes. Con algunas reglas tocantes a la aritmética*, edición facsimilar, presentación y estudio histórico de Marco Arturo Moreno Corral, estudio del contenido matemático de J. César Guevara Bravo, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades/Facultad de Ciencias/Facultad de Filosofía y Letras/Facultad de Medicina/Instituto de Astronomía/Instituto de Investigaciones Bibliográficas/Instituto de Investigaciones Filológicas/Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto de Matemáticas/Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación/Sociedad Matemática Mexicana, 2008 [102 p.+ CV f.] (Bibliotheca Mexicana Historiae Scientiarum).



En 1556, en la ciudad de México, entonces capital del virreinato de la Nueva España, se publicó un texto sobre aplicaciones de la aritmética y el álgebra a las actividades mercantiles. Esta obra escrita por Juan Díez Freyle, titulada *Sumario compendioso de las cuentas...*, es sin duda el primer libro científico publicado en todo el continente americano, lo que permite afirmar que las matemáticas irradiaron a toda América desde México. Este importante hecho es poco conocido, sobre todo, porque en la actualidad únicamente sobreviven tres o cuatro ejemplares de la obra, y todos se encuentran fuera de nuestro país, así que la presente edición facsimilar del *Sumario* permitirá al lector conocer y valorar un episodio de nuestra historia científica, del que seguramente podrá sentirse orgulloso. Además del facsímil, la presente edición incluye un estudio histórico y el análisis del valor matemático de la obra, realizados por dos investigadores que, desde tiempo atrás, trabajan en el rescate de nuestra literatura científica. El lector podrá conocer el contenido original y tener una visión más amplia del contexto donde surgió el valor que, en su momento, tuvo como obra científica y la influencia del pensamiento matemático europeo en el desarrollo de la cultura novohispana del siglo XVI.

Contenido

Presentación de la *Bibliotheca*

Presentación

Estudio histórico, *Marco Arturo Moreno Corral*

Estudio del contenido matemático, *César Guevara Bravo*

Versión al español moderno

Facsímil



María del Carmen Vázquez Mantecón, *La palabra del poder. Vida pública de José María Tornel, 1795-1853*, 2a. edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2008, 270 p., ilustraciones (Serie Historia Moderna y Contemporánea 28).

El poder ha contado a lo largo de su historia con servidores cuya acción aspiró a ser el equilibrio, la palabra y el complemento del gobernante en turno. Son conocidas, en este sentido, las figuras de Richelieu, del conde duque de Olivares, de Mazarino, de Talleyrand y de Fouché, que emparientan en más de un aspecto con la peculiar actuación del criollo José María Tornel. Todos compartieron el gusto por las palabras; supieron hacerse

de una bien pagada red de relaciones y de informadores y se amoldaron a las circunstancias sin unirse de manera irrevocable a alguien o a algo; fueron acusados de enriquecimiento ilícito y compartieron una gran habilidad para mostrarse superiores a la virtud. Tornel surgió al mundo público como servidor de los caudillos más importantes de la primera mitad del siglo XIX mexicano, entre ellos Iturbide, Victoria, Guerrero, Bustamante, Paredes y, por supuesto, López de Santa Anna. Su desempeño político a lo largo de cuarenta años consecutivos despertó mucha incomodidad entre sus contemporáneos, la cual se expresó mediante ataques en periódicos y folletos. Él por su parte decía que su vida había sido un combate permanente contra la calumnia. Sus textos, muchas veces redactados con muy buena pluma, son sin duda ejemplo de su vocación política; a pesar de que hizo la apología de los poderosos de su tiempo, encontró la manera de justificar sus virajes espectaculares con el argumento de haber servido a su patria y no a los hombres.

Ésta es una segunda edición de *La palabra del poder. Vida pública de José María Tornel, 1795-1853* que se ha preparado con gran esmero a diez años de aparecida la primera y que refrenda la vigencia de una temática que no ha perdido actualidad en el debate político de los mexicanos del siglo XXI.

Miguel Pastrana Flores, *Entre los hombres y los dioses. Acercamiento al sacerdocio de calpulli entre los antiguos nahuas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2008, 178 p., ils. (Cultura Náhuatl. Monografías 30).



A pesar de que los autores más diversos han reconocido la enorme importancia de la religión en la vida social mesoamericana, resulta sorprendente ver cómo se carece de estudios que aborden la problemática de aquellos hombres que conducían el culto y la mayoría de los ritos. De ahí entonces el propósito principal de esta obra respecto de realizar un primer acercamiento a la institución del

sacerdocio de *calpulli* entre los grupos hablantes del náhuatl que habitaron el Altiplano Central de México, sin desatender por ello la información sobre el sacerdocio estatal, al mismo tiempo que se pretende arrojar luz sobre las bases generales de esta institución religiosa entre los antiguos pueblos nahuas. En este trabajo el sacerdocio está definido por dos perspectivas: una es el estudio de la relación entre lo sagrado y lo profano y la otra es la del entramado de relaciones sociales de las cuales aquél formaba parte.

Miguel Pastrana Flores es investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Entre sus trabajos publicados se encuentran *Arte tarasco* (México, Conaculta, 1999) e *Historias de la conquista* (México, UNAM, 2004).

Símbolos de poder en Mesoamérica, coordinación de Guilhem Olivier, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/ Instituto de Investigaciones Antropológicas, 2008, 552 p., ils. (Culturas Mesoamericanas 5).



En este libro, veintisiete investigadores especialistas en diversas disciplinas reflexionan sobre el tema del poder en Mesoamérica, en particular sobre sus manifestaciones simbólicas. Los trabajos contenidos en esta obra son:

Primera parte

Conceptos de poder en Mesoamérica

El lenguaje del poder: conceptos tarascos en torno a la autoridad, *Felipe Castro Gutiérrez* y *Cristina Monzón García*

La noción de *teuctli*, *Marc Thouvenot*

Los vasos como símbolos de poder entre los itzaes, *Laura Caso Barrera y Mario Aliphath F*

La conquista-la creación: los principios de poder, interpretados por fray Bernardino de Sahagún, *John F. Schwaller y Robert C. Schwaller*

Teoría del aparato síquico y teoría del poder en la praxis chamánica. Esbozos de la doctrina otomí, *Jacques Galinier*

Segunda parte. Representar el poder en Mesoamérica

La iconografía del poder en Teotihuacan, *Linda Manzanilla*

La vara, el abanico y el tiburón: denotación del poder político-religioso en la costa del golfo, *Lorenzo Ochoa*

Nuevas consideraciones en torno al *Teocalli* de la Guerra Sagrada, *Michel Graulich*

La representación sobre papel del poder entre los mexicas, *Eloise Quiñones Keber*

Poder político, religioso, militar y jurídico. Cómo fue representado en manuscritos pictográficos del México central: algunos casos, *Anne-Marie Vie-Wohrer*

Tercera parte. Los rituales del poder en Mesoamérica

Cuando se abandonaron las imágenes sagradas: un ritual de clausura purépecha del siglo VI en Loma Alta, Zacapu (Michoacán), *Patricia Carot*

Las tres muertes simbólicas del nuevo rey mexica: reflexiones en torno a los ritos de entronización en el México central prehispánico, *Guilhem Olivier*

Recuerdo colonial de la realeza prehispánica: el uso de cerbatanas por los señores de Tezcoco, *Patrick Lesbre*

El sacrificio del gato-jaguar entre los tlapanecos de Guerrero, *Daniele Déhouve*

Cuarta parte. Personalidades y poder en Mesoamérica

Tlálloc y el poder: los poderes del dios de la tierra y de la lluvia, *José Contel*

Xipe Totec, *tlacaxipehualiztli* y el legado mexica: la transferencia simbólica del poder, *Carlos Javier González González*

El cihuacóatl Tlacaélel: su papel en el imperio azteca y su iconografía, *Sylvie Peperstraete*

El plano parcial de la ciudad de México: nuevas aportaciones con base en el estudio de su lista de *tlatoque*, *María Castañeda de la Paz*

Resurrecting the Tlaxcalan boys martyrs in seventeenth-century Nahua Mexico, *Robert Haskett*

Quinta parte. Poder y resistencia en Mesoamérica

El universo y nosotros: ejemplos de símbolos de poder entre los pueblos indios, *Ethelia Ruiz Medrano*

La tierra sin mal, una utopía anti-estatal americana, *Federico Navarrete*

La dominación colonial y las posibilidades de resistencia indígena en el noroeste de México. Siglo XVIII, *José Luis Mirafuentes Galván*

Power differentials in Early Mesoamerican gender ideology: the founding couple, *Stephanie Wood*

De la república de indios a la mesa directiva: la transformación de los pueblos originarios en la ciudad de México, *Andrés Medina Hernández*

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Estudios de Cultura Náhuatl, 38, 2007.

Volumen 38: Presentación

La caja de agua del Imperial Colegio de la Santa Cruz de Tlatelolco, *Salvador Guilliem Arroyo*

Los mexicas en Tula y Tula en Mexico-Tenochtitlan, *Leonardo López Luján y Alfredo López Austin*

Un excepcional mosaico de plumaria azteca: el *tapacáliz* del Museo Nacional de Antropología e Historia, *Laura Filloy Nadal, Felipe Solís Olguín y Lourdes Navarjio*

Los fuegos del palacio real de Tezcoco, *Patrick Lesbre*

La música en el universo de la cultura náhuatl, *Miguel León-Portilla*

Memoria, oralidad e historia en dos cronistas nahuas, *José Rubén Romero Galván*

La *Tira de la peregrinación* y la ascendencia chichimeca de los tenochca, *María Castañeda de la Paz*

Amímitl ícuic, "Canto de Amímitl". El texto y sus "con-textos", *Patrick Johansson K.*

In izquioxchitl in cacahuaxochitl. Presencia y significación de un binomio floral en el discurso poético náhuatl prehispánico durante la conquista de México, *Marie Sautron*[†]

La prostitución entre los nahuas, *José Antonio Flores Farfán y Jan G. R. Elferink*

El *Diario* de Chimalpáhin, *Rodrigo Martínez Baracs*

Cuauhnáhuac ante la hegemonía tepaneca, *Carlos Santamarina Novillo*

Cuauhtémoc's Heirs, *Amos Megged*

Los usos medicinales del *olli* entre los nahuas del siglo XVI, *Emilie Carreón*

Las tlacualeras: un canto-baile pícaro y de cosquilleo en el rito matrimonial en Santa Ana Tlacotenco, *Javier Galicia Silva*

Una antigua danza mesoamericana. Los cotlatlaztin de Acatlán, Guerrero, *Salvador Reyes Equiguas*

Algunas publicaciones recientes sobre lengua y literatura nahuas, *Ascensión Hernández de León-Portilla*

Obituario: Henry B. Nicholson

Reseñas bibliográficas

Berthold Riese (editor), *Crónica mexicáyotl. Die Chronik dir Mexikanertums des Alonso Franco, des Hernando Alvarado Tēzozómoc und des Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin. Aztekischer text ins Deutsche übersetzt und erläutert* (Miguel León-Portilla)



-
- Códice Mapa Quinatzin: Justicia y derechos humanos en el México antiguo* (Jerome A. Offner)
- Dominique Raby, *L'épreuve fleurie. Symboliques du genre dans la littérature des Nahuas du Mexique préhispanique* (Guilhem Olivier)
- Christian Duverger, *Cortés* (Bernard Grunberg)
- Michel Graulich, *Le sacrifice humain chez les aztèques* (Federico Navarrete Linares)
- Eduardo Matos Moctezuma, *Tenochtitlan* (Enrique de Anda Alanís)
- María Castañeda de la Paz (editora), *Pintura de la peregrinación de los culhuaque-mexica (El Mapa de Sigüenza). Análisis de un documento de origen tenochca* (Federico Navarrete Linares)
- Miguel León-Portilla, *México: muchas lenguas y culturas* (Pilar Máynez)



Estudios de Historia Novohispana, 38, enero-junio 2008.

In memoriam Josefina Muriel de González Mariscal

Artículos

El caso del Cristo de Totolapan. Interpretaciones y reinterpretaciones de un milagro, *Javier Otaola Montagne*

El clero indígena en Hispanoamérica: de la legislación a la implementación y práctica eclesiástica, *Magnus Lundberg*

Defensa del Pacífico novohispano ante la presencia de George Anson, *Guadalupe Pinzón Ríos*

La sevicia y el adulterio en las causas matrimoniales en el provisorato de México a fines de la era colonial. Un estudio de la técnica procesal jurídica,

Lourdes Villafuerte García, Teresa Lozano Armendares, Sergio Ortega Noriega y Rocío Ortega Soto

Documentaria

Un documento inédito del siglo XVII: el "Diario" de Bartolomé Rosales, secretario del Cabildo Catedral Metropolitano de México, *Benedetta Albani*

Reseñas

Enrique González González, *Una república de lectores. Difusión y recepción de la obra de Juan Luis Vives* (Alicia Mayer)

María del Pilar Martínez López-Cano y Leonor Ludlow (coordinadoras, prólogo de Carlos Marichal), *Historia del pensamiento económico: del mercantilismo al liberalismo* (Guadalupe Pinzón)

Óscar Mazín Gómez, *Gestores de la Real Justicia: procuradores y agentes de las catedrales hispanas nuevas en la Corte de Madrid* (Jessica Ramírez)

Adenda

Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México,
35, enero-junio 2008.

Artículos

Cuauhtémoc awakened, *Christopher Fulton*

La inconformidad subversiva: entre el pronunciamiento
y el bandillaje. Un acercamiento a los movimientos
rebeldes durante el tuxtepecanismo, 1876-1888,
Fausta Gantús

Catolicismo social, mutualismo y revolución en
Chihuahua, *Pedro Salmerón Sanginés*

Militancia política y labor artística de David Alfaro
Siqueiros: de Olvera Street a Río de la Plata, *Alicia
Azuela de la Cueva*

Una tomografía de la migración internacional: tres mo-
mentos en una región veracruzana, *David Skerritt
Gardner*

Propuesta de definición histórica para región, *Arturo Taracena Arriola*

Reseñas bibliográficas

Leonardo Curzio, *La seguridad nacional en México y la relación con Estados Unidos* (Brenda
Morales Muñoz)

Bruce Vandervort, *Indian wars of Mexico, Canada and the United States, 1812-1900* (Ana
Lilia Nieto)

Niceto de Zamacois, *Vindicación de México* (Leonor Ludlow)

Rafael Velázquez Flores, *La política exterior de México durante la Segunda Guerra Mundial*,
y José Luis Ortiz Garza, *Ideas en tormenta. La opinión pública en México en la Segunda
Guerra Mundial* (Paolo Riguzzi) □



Para los individuos la experiencia llega siempre demasiado tarde, para los gobiernos y los pueblos, no está nunca disponible. Ocurre así porque la experiencia ya hecha se expone unificada en un núcleo y la que aún está por realizar se extiende en minutos, horas, días, años y siglos, por lo que lo similar no parece nunca ser similar, pues en un caso sólo se considera el todo y en el otro una parte aislada.

GOETHE